



Capítulo 1

Características de la Población

- **Población y crecimiento**
- **Composición de la población por sexo y edad**
- **Estado civil o conyugal**
- **Fecundidad**
- **Mortalidad**
- **Migración**

Capítulo 1

Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los censos de 1940 a 1993 fueron censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el censo de población del año 2007, se utilizó la metodología de un censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los censos

Los censos de población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del departamento de Cajamarca es 1 millón 387 mil 809 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 1 millón 455 mil 201 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal Post empadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 4,6%, es decir 67 mil 392 habitantes.

CUADRO N° 1.1
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA Y TOTAL, SEGÚN
CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Censada	Total
1940	494 412	555 197
1961	746 938	770 165
1972	919 161	940 004
1981	1 026 444	1 063 474
1993	1 259 808	1 297 835
2005 a/	1 359 023	1 411 381
2007	1 387 809	1 455 201

a/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de Cajamarca, se incrementó en 157 mil 366 habitantes, equivalente a 11 mil 240 habitantes por año, es decir, un aumento

de 12,2% respecto a la población total de 1993, que fue 1 millón 297 mil 835 habitantes.

1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población del departamento de Cajamarca ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993-2007 de 0,8%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 26 años. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 1,7%

por año; este nivel fue mayor en el periodo intercensal 1972-1981 (1,4% anual).

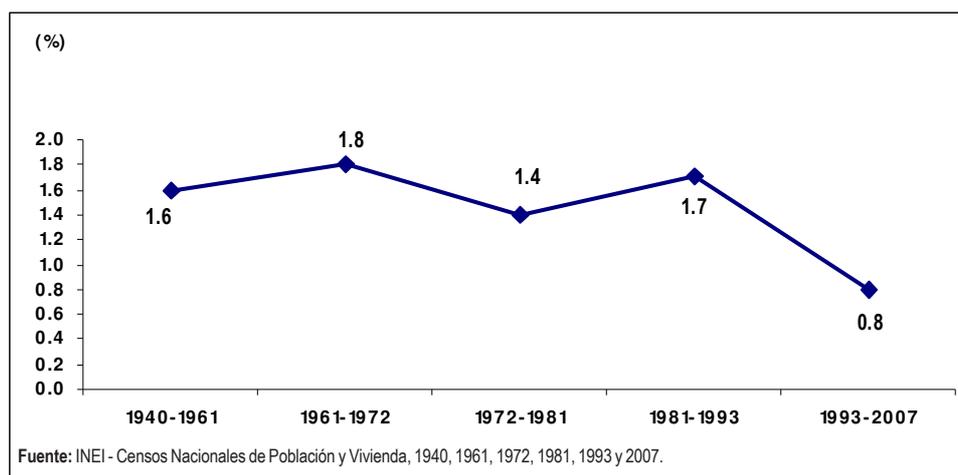
Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

CUADRO N° 1.2
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO
PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	555 197			
1961	770 165	214 968	10 237	1,6
1972	940 004	169 839	15 440	1,8
1981	1 063 474	123 470	13 719	1,4
1993	1 297 835	234 361	19 530	1,7
2007	1 455 201	157 366	11 240	0,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.1
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA
POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007



1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos

criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población del departamento de Cajamarca, observada en las últimas décadas, es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en un mayor incremento de la población censada urbana (de 24,7% en 1993 a 32,7% en el año 2007) y en una disminución de la población censada rural (de 75,3% en 1993 a 67,3% en el año 2007). La población censada de los centros poblados urbanos^{1/} del departamento es de 453 mil 977 habitantes, que representan el 32,7% de la población departamental. La población empadronada en los centros poblados rurales^{2/} es de 933 mil 832 personas que representa el 67,3% de la población censada.

De acuerdo con el censo 2007, la población urbana del departamento se incrementó en 45,9%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 10 mil 203 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,7%. En cambio, la población rural censada disminuyó en 1,6% en el período intercensal, a un promedio de 1 mil 60 personas por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 0,1%.

En los últimos 67 años, entre los censos de 1940 y 2007, mientras la población censada departamental creció en 2,9 veces; la población urbana creció en 6,9 veces, es decir, de 482 mil 431 personas en 1940, pasó a 1 millón 387 mil 809 personas en el año 2007. La población rural, que era 416 mil 383 personas en 1940 pasó a 933 mil 832 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continúa aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 3,6% por año. Este ritmo disminuyó a 3,3% en el período intercensal 1972-1981, a 3,3% en el período 1981-1993 y a 2,7% en el período 1993-2007. En esos mismos periodos, la población del área rural ha crecido a un ritmo inferior al 2,0% anual, excepto en el período intercensal de 1993-2007, en que decreció a un ritmo de 0,1% anual.

CUADRO N° 1.3
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA : POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	482 431	66 048	416 383				
1961	731 256	107 175	624 081	41 127	207 698	2,3	1,9
1972	902 912	156 892	746 020	49 717	121 939	3,6	1,6
1981	1 026 444	211 170	815 274	54 278	69 254	3,3	1,0
1993	1 259 808	311 135	948 673	99 965	133 399	3,3	1,3
2007	1 387 809	453 977	933 832	142 842	-14 841	2,7	-0,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

En el departamento de Cajamarca el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados rurales, a diferencia de lo que ocurre en los

departamentos de la costa en los que dichos procesos se orientan a los centros poblados urbanos. En 1940, la población en su mayoría era eminentemente rural, y representaba el 86,3% del total departamental; en 1961 el 85,3%, en 1972 el 82,6%; en 1981 el 79,3%; en 1993 el 75,3% y en el 2007 el 67,3%.

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan éste requisito.

2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

CUADRO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS
REALIZADOS, 1940 - 2007
(Porcentaje)

Año	Urbana	Rural
1940	13,7	86,3
1961	14,7	85,3
1972	17,4	82,6
1981	20,6	79,4
1993	24,7	75,3
2007	32,7	67,3

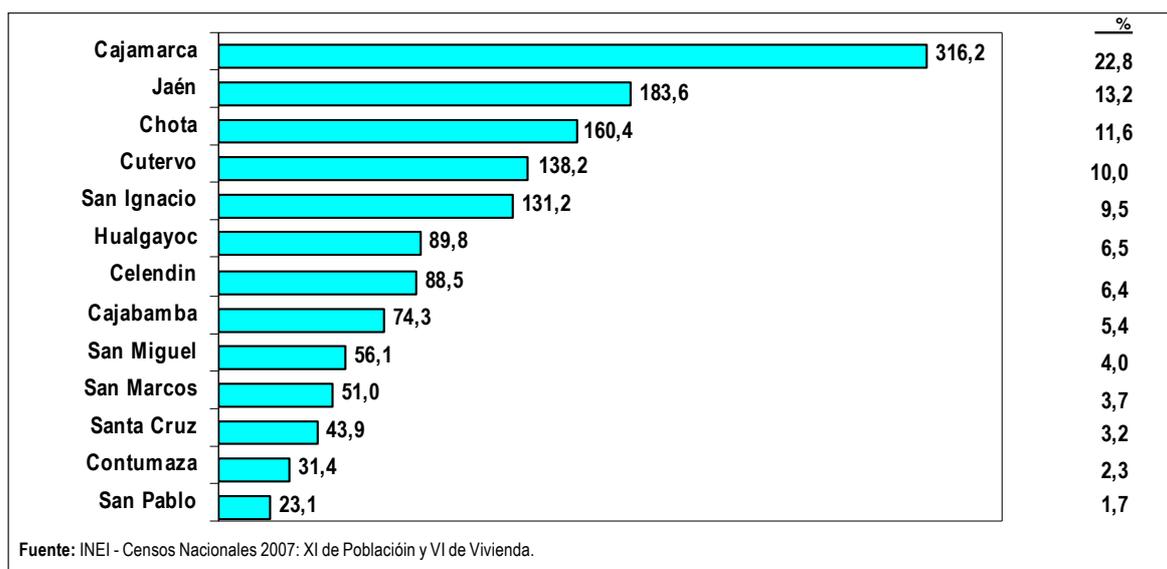
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, el departamento de Cajamarca está conformado por 13 provincias y 127 distritos: la provincia de Cajamarca cuenta con 12 distritos, Cajabamba con 04 distritos, Celendín con 12 distritos, Chota con 19 distritos, Contumazá con 08 distritos, Cutervo 15 distritos, Hualgayoc 3, Jaén 12, San Ignacio 7, San Marcos 7, San Miguel 13, San Pablo 04 y Santa Cruz con 11 distritos. En el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según el censo de población del 2007, la provincia de Cajamarca con 316 mil 152 habitantes, mantiene su hegemonía demográfica y principal polo de atracción de inmigrantes y concentra el mayor volumen de población departamental (22,8%); en orden de mayor a menor volumen poblacional se ubican las provincias del Norte y Centro, Jaén 183 mil 634 habitantes (13,2%), Chota a 160 mil 447 habitantes (11,6%), Cutervo con 138 mil 213 habitantes (10,0%) y con porcentaje menores a 10,0%, las provincias de San Ignacio (9,5%), Hualgayoc (6,5%), Celendín (6,4%), Cajabamba (5,4%), San Miguel (4,0%), San Marcos (3,7%), Santa Cruz (3,2%), y finalmente Contumazá (2,3%) y San Pablo (1,7%).

GRÁFICO N° 1.2
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Miles)



Los resultados del censo de 1993 y 2007 evidencian que de las 13 provincias del departamento de Cajamarca, excepto Cajamarca, las que se ubican en

el centro y norte (Jaén, San Ignacio, Chota, Cutervo y Hualgayoc), tienen mayor volumen de población, aunque en distinto orden.

CUADRO N° 1.5
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA,
1981 - 2007

Provincia	1981	1993	2007
Total	1 026 444	1 259 808	1 387 809
Cajamarca	168 196	230 049	316 152
Cajabamba	61 873	69 236	74 287
Celendin	72 562	82 436	88 508
Chota	139 583	164 144	160 447
Contumaza	28 976	32 698	31 369
Cutervo	119 299	143 795	138 213
Hualgayoc	66 185	75 806	89 813
Jaén	126 201	170 261	183 634
San Ignacio	82 345	112 526	131 239
San Marcos	40 407	48 632	51 031
San Miguel	57 804	61 160	56 146
San Pablo	19 736	24 494	23 114
Santa Cruz	43 277	44 571	43 856

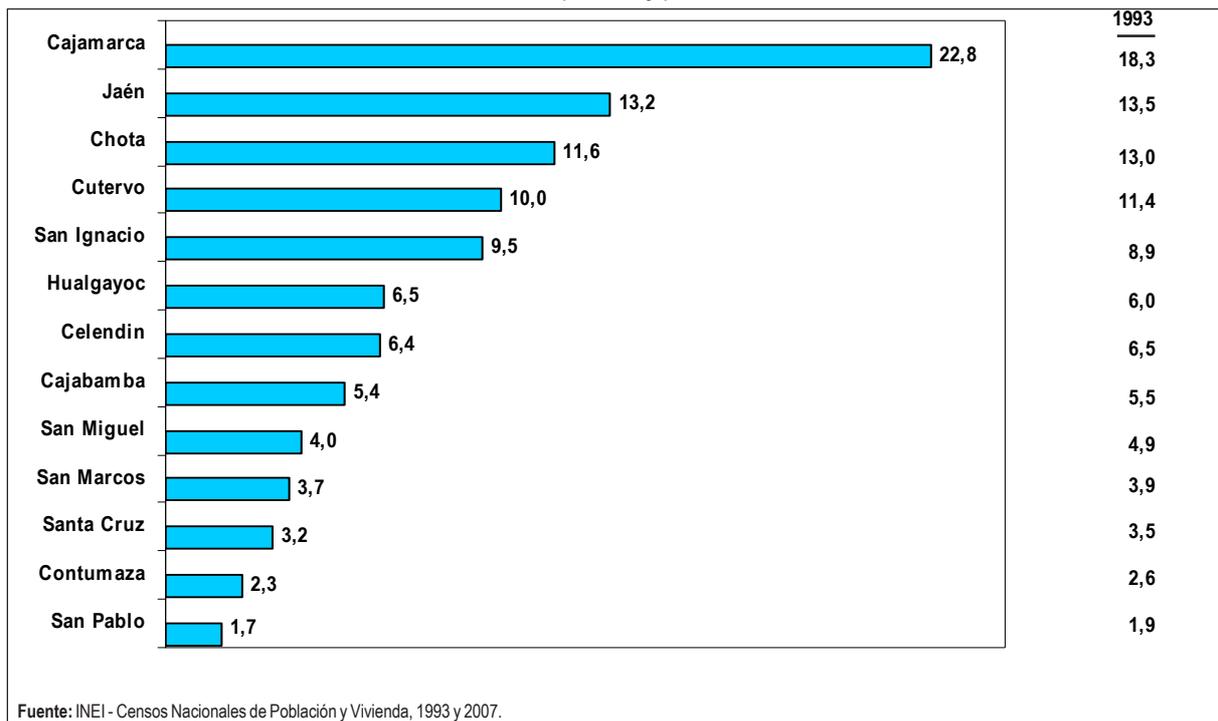
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

La provincia de Cajamarca continúa albergando un volumen mayor de población, 22,8%; en el año 1993 fue 18,2%. La población de la provincia de Cajamarca es superior en 1,7 veces que Jaén, que es la segunda provincia más poblada con el 13,2%. Asimismo, se observa que las demás provincias que se ubican en el Norte y Centro: Jaén, Cutervo y Chota, en porcentaje que varían entre 10,0% y 13,2% han disminuido

ligeramente sus proporciones de población respecto al año 1993.

Por otro lado, las provincias que se ubican en el sur del departamento como San Miguel, San Pablo, San Marcos, Cajabamba y Santa Cruz, son los que tienen los menores niveles de participación poblacional, con porcentajes que van desde 1,7% a 5,4%. En el año 1993, también tuvieron similar comportamiento.

GRÁFICO N° 1.3
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los censos 1993 y 2007, el mayor incremento se presenta en la provincia de Cajamarca, con un aumento en el volumen de su población de 37,4%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,3%, que equivale a 6 mil 150 habitantes por año. En

segundo y tercer lugar, se encuentran Hualgayoc y San Ignacio, con un crecimiento poblacional de 18,5% y 16,6% respectivamente, es decir, 1 mil y 1 mil 337 habitantes por año, a un ritmo anual de 1,2% y 1,1%, respectivamente.

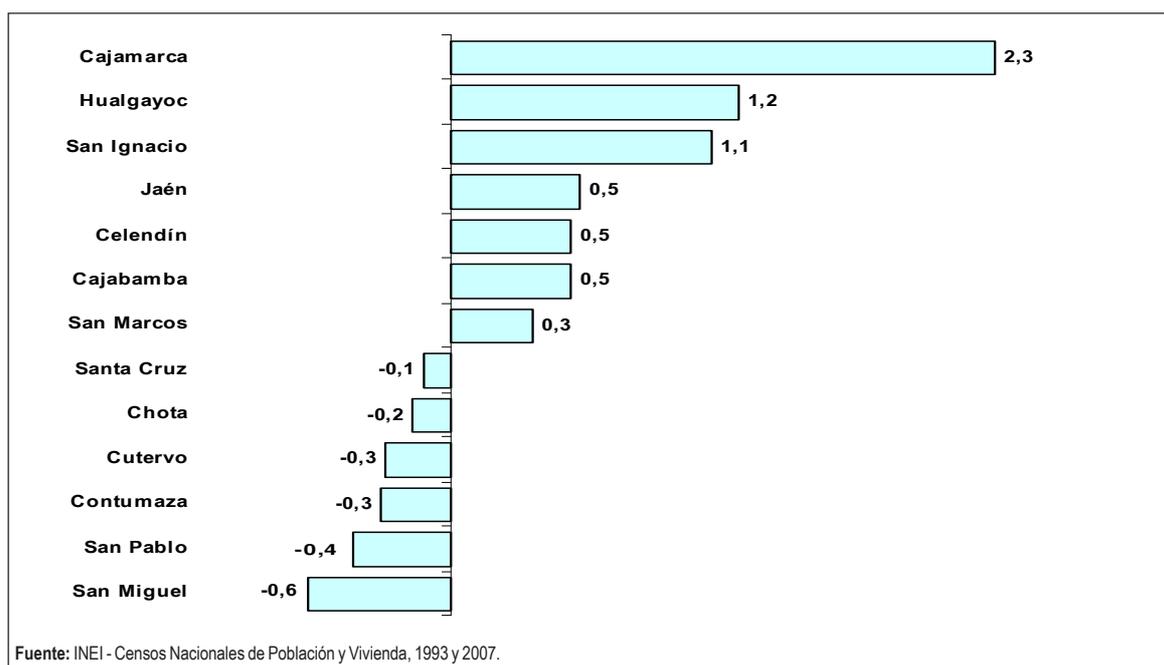
El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (0,7%) e inclusive se observa seis provincias con crecimiento negativo, es el caso de Chota (0,2%) Contumazá (0,3%), Cutervo (0,3%), San Miguel (0,6%), San Pablo (0,4%) y Santa Cruz (0,1%).

CUADRO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007
(Porcentaje)

Provincia	1981-1993	1993-2007
Total	1,7	0,7
Cajamarca	2,6	2,3
Cajabamba	0,9	0,5
Celendin	1,0	0,5
Chota	1,3	-0,2
Contumaza	0,9	-0,3
Cutervo	1,5	-0,3
Hualgayoc	1,1	1,2
Jaén	2,4	0,5
San Ignacio	2,6	1,1
San Marcos	1,5	0,3
San Miguel	0,5	-0,6
San Pablo	1,8	-0,4
Santa Cruz	1,3	-0,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA, 1993-2007



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que son dos las provincias que presentan alta concentración de población urbana, destacando la provincia de Cajamarca con el 55,3%. Es necesario resaltar que en ella se ubica la capital departamental, por lo que es de

suma importancia en el campo económico y social y por ende, el principal foco de atracción de migrantes por el desempeño de empresas mineras. Otras provincias con alta concentración urbana son: Jaén (50,1%), y Contumazá (42,4%). El resto de provincias, concentran entre el 15,0 y 25,0% de población urbana.

CUADRO N° 1.7
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	211 170	20,6	311 135	24,7	453 977	32,7
Cajamarca	69 227	41,2	101 627	44,2	174 728	55,3
Cajabamba	11 519	18,6	14 958	21,6	18 194	24,5
Celendin	13 949	19,2	17 952	21,8	22 170	25,0
Chota	19 779	14,2	28 316	17,3	32 301	20,1
Contumaza	11 266	38,9	12 738	39,0	13 297	42,4
Cutervo	13 235	11,1	20 723	14,4	26 870	19,4
Hualgayoc	8 345	12,6	13 593	17,9	20 404	22,7
Jaén	36 274	28,7	63 300	37,2	91 910	50,1
San Ignacio	9 365	11,4	11 730	10,4	20 604	15,7
San Marcos	3 871	9,6	8 274	17,0	11 641	22,8
San Miguel	6 906	11,9	7 291	11,9	9 072	16,2
San Pablo	2 019	10,2	3 207	13,1	3 594	15,5
Santa Cruz	5 415	12,5	7 426	16,7	9 192	21,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.8
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	815 274	82,9	948 673	75,3	933 832	67,3
Cajamarca	98 969	58,8	128 422	55,8	141 424	44,7
Cajabamba	50 354	81,4	54 278	78,4	56 093	75,5
Celendin	58 613	80,8	64 484	78,2	66 338	75,0
Chota	119 804	85,8	135 828	82,7	128 146	79,9
Contumaza	17 710	61,1	19 960	61,0	18 072	57,6
Cutervo	106 064	88,9	123 072	85,6	111 343	80,6
Hualgayoc	57 840	87,4	62 213	82,1	69 409	77,3
Jaén	89 927	71,3	106 961	62,8	91 724	49,9
San Ignacio	72 980	88,6	100 796	89,6	110 635	84,3
San Marcos	36 536	90,4	40 358	83,0	39 390	77,2
San Miguel	50 898	88,1	53 869	88,1	47 074	83,8
San Pablo	17 717	89,8	21 287	86,9	19 520	84,5
Santa Cruz	37 862	87,5	37 145	83,3	34 664	79,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

1.1.5 Distritos más poblados

Según el Censo 2007, en el departamento de Cajamarca, el 11,8% de sus distritos (15 distritos), tienen una población entre 500 a 1 999 habitantes y reúnen

un total de 20 mil 216 habitantes (1,5%); el 35,4% (45 distritos) tienen entre 2 000 a 4 995 habitantes, que equivale a 162 mil 814 habitantes (11,7%); el 23,6% (30 distritos) tienen entre 5 000 a 9 999 habitantes que corresponden a 226 mil 3 habitantes (16,3%) y el

29,1% (37 distritos) tienen una población de 10 mil y más habitantes y en conjunto albergan a 978 mil 776 personas (70,5%).

En 1993, el 9,6% (12 distritos) se encontraban en el rango de 500 a 1 999 habitantes que comprende a 18 mil 332 personas (1,5%); el 33,6% (42 distritos) tienen

una población entre 2 000 a 4 999 y reúnen un total de 156 mil 277 habitantes (12,4%); sin embargo el 30,4% (38 distritos) tenían 10 mil y más habitantes y concentraban una población de 851 mil 159 habitantes (67,6%). En 1993 solo había un distrito con menos de 500 habitantes (0,8%) que comprendía a 461 personas, a diferencia del 2007 que no existe ningún distrito en ese rango de población.

CUADRO N° 1.9
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de distritos	(%)	Población	(%)	N° de distritos	(%)	Población	(%)
Total	125	100,0	1 259 808	100,0	127	100,0	1 387 809	100,0
Menos de 500	1	0,8	461	0,0	0	0,0	0	0,0
500 a 1 999	12	9,6	18 332	1,5	15	11,8	20 216	1,5
2 000 a 4 999	42	33,6	156 277	12,4	45	35,4	162 814	11,7
5 000 a 9 999	32	25,6	233 579	18,5	30	23,6	226 003	16,3
10 mil y más	38	30,4	851 159	67,6	37	29,1	978 776	70,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

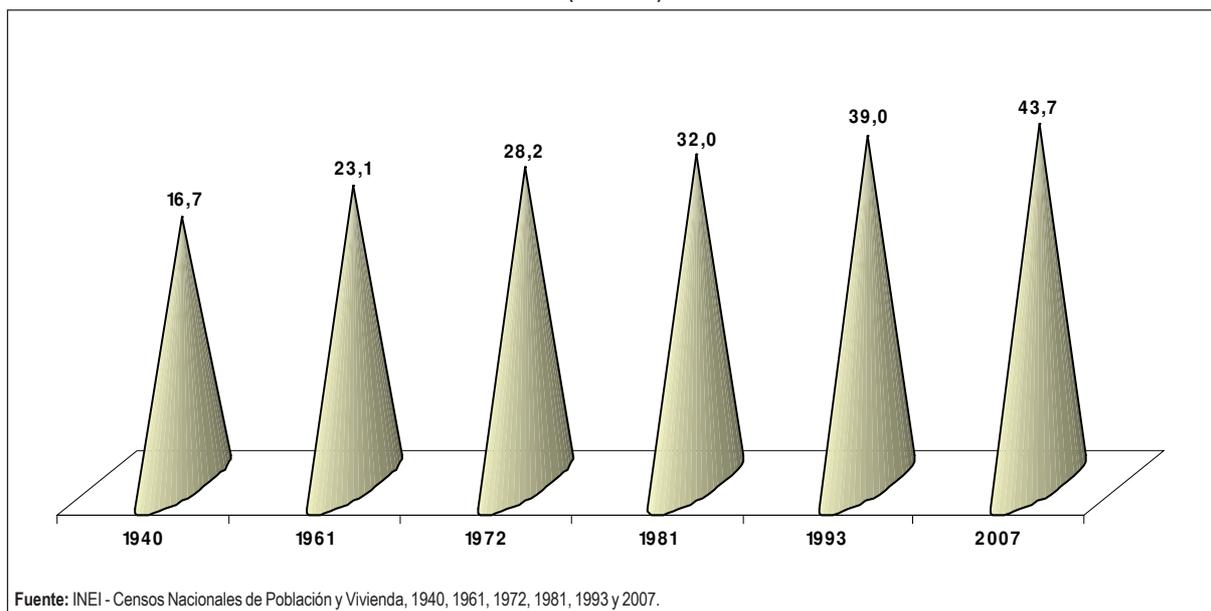
1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentra en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total del departamento de

Cajamarca para el año 2007, es 43,8 Hab./Km². Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 2,6 veces, pasando de 16,7 Hab./Km² a 43,8 Hab./Km² en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 23,2, en tanto que en 1972 alcanzó 28,3. En 1981 subió a 32,0 y en 1993 llegó a 39,0 habitantes por Km².

GRÁFICO N° 1.5
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007
(Hab.Km2)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Densidad poblacional por provincia

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de población censada provincial del censo de 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna. De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Hualgayoc (115,6 Hab./

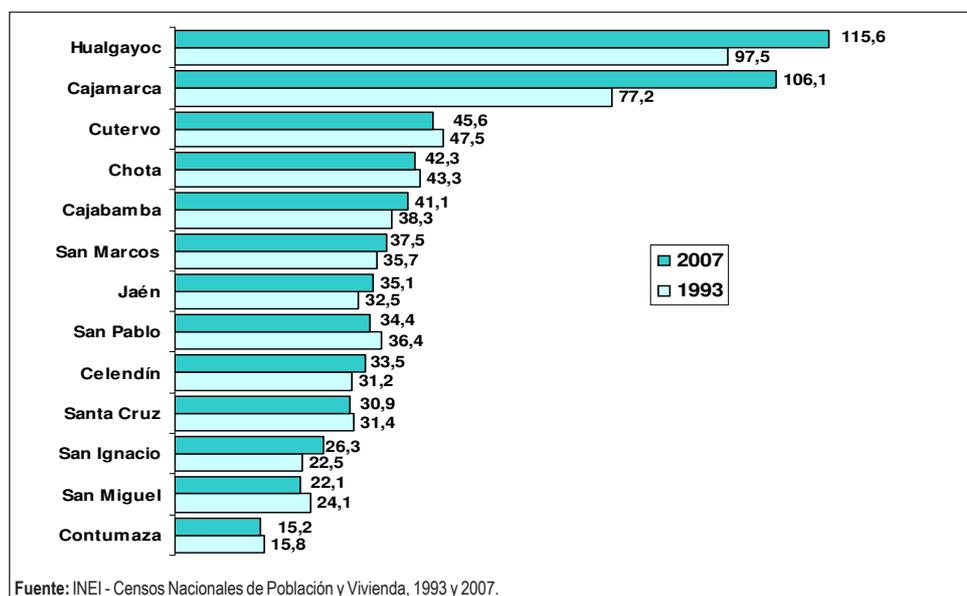
Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; siendo su capital Bambamarca donde se encuentra la mayor densidad poblacional, presentando esta zona una alta migración por efecto de la actividad minera; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Cajamarca con 106,1 Hab./Km², le sigue en orden de importancia Cutervo (45,6 Hab./Km²), Chota (42,3 Hab./Km²) y Cajabamba (41,1 Hab./Km²); mientras que Contumazá (15,2 Hab./Km²), San Miguel (22,1 Hab./Km²) y San Ignacio (26,3 Hab./Km²) presentan la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.10
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 - 2007

Provincia	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./Km ²	
	Km ²	%	1993	2007
Total	33 317,54	100,0	37,8	41,7
Cajamarca	2979,78	8,9	77,2	106,1
Cajabamba	1807,64	5,4	38,3	41,1
Celendín	2641,59	7,9	31,2	33,5
Chota	3795,10	11,4	43,3	42,3
Contumaza	2070,33	6,2	15,8	15,2
Cutervo	3028,46	9,1	47,5	45,6
Hualgayoc	777,15	2,3	97,5	115,6
Jaén	5232,57	15,7	32,5	35,1
San Ignacio	4990,30	15,0	22,5	26,3
San Marcos	1362,32	4,1	35,7	37,5
San Miguel	2542,08	7,6	24,1	22,1
San Pablo	672,29	2,0	36,4	34,4
Santa Cruz	1417,93	4,3	31,4	30,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DENSIDAD DE POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 1993 Y 2007 (Hab./Km²)



1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

1.2.1 Estructura de la población

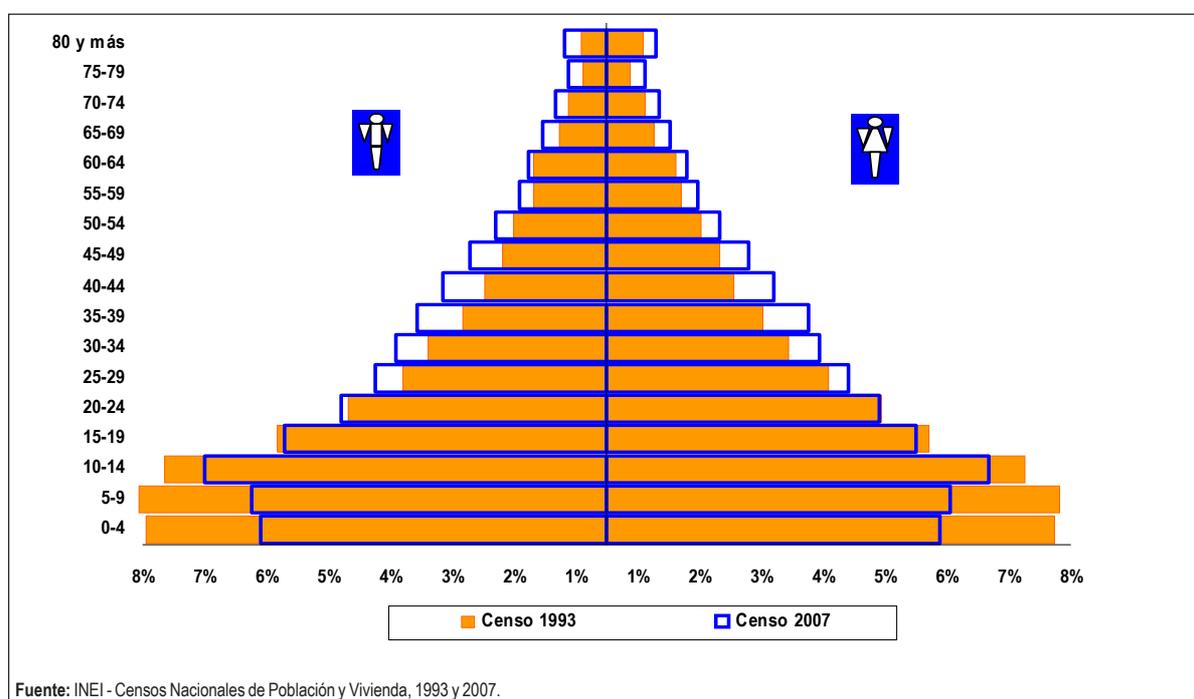
Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad, y se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

En el departamento de Cajamarca, la evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional; así, de haber

presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, los gráficos revelan la disminución de la importancia relativa de los dos siguientes grupos quinquenales (5 a 14 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, en general a partir de los grupos de 15 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres, siendo mayor la proporción de mujeres que sus pares hombres entre los 20 años de edad.

GRÁFICO N°1.7
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA,
CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

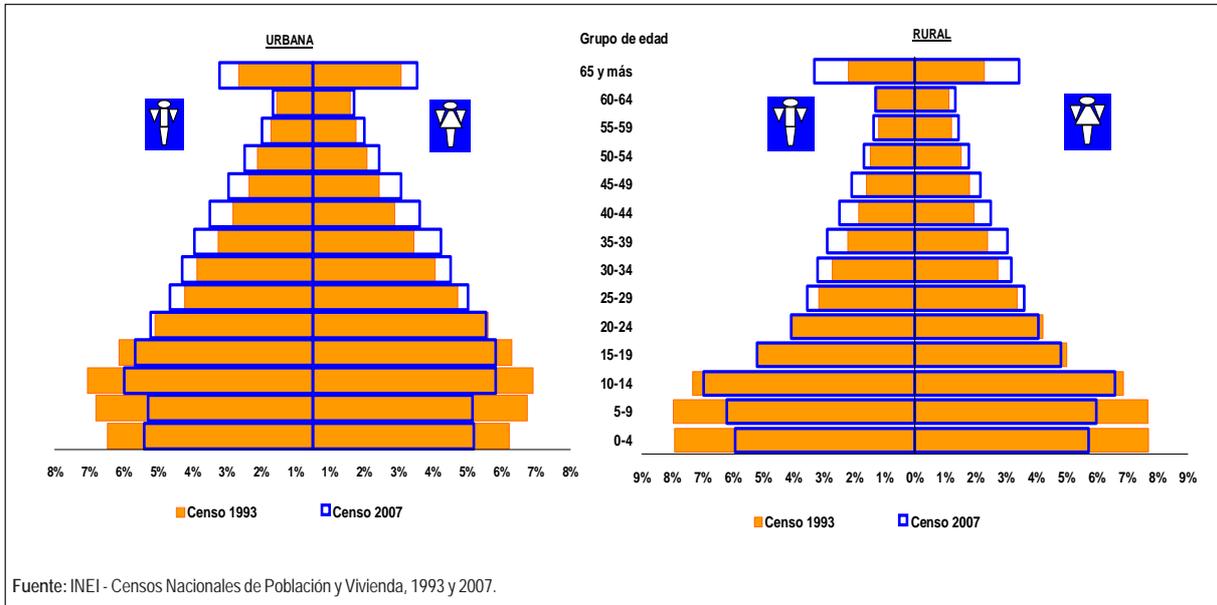
Para el área urbana del departamento de Cajamarca, el Censo 2007, muestra una población aún joven en la base de la pirámide, y una población en proceso de envejecimiento en las edades a partir de los 55 años.

En el área rural del departamento, se aprecia de manera

significativa una reducción en la base de la pirámide, en comparación con el área urbana e igualmente el proceso de envejecimiento proporcionalmente es menor

que en el área urbana, observándose a partir de los 80 a más años una mayor proporción de mujeres que de hombres.

GRÁFICO N° 1.8
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL,
CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)

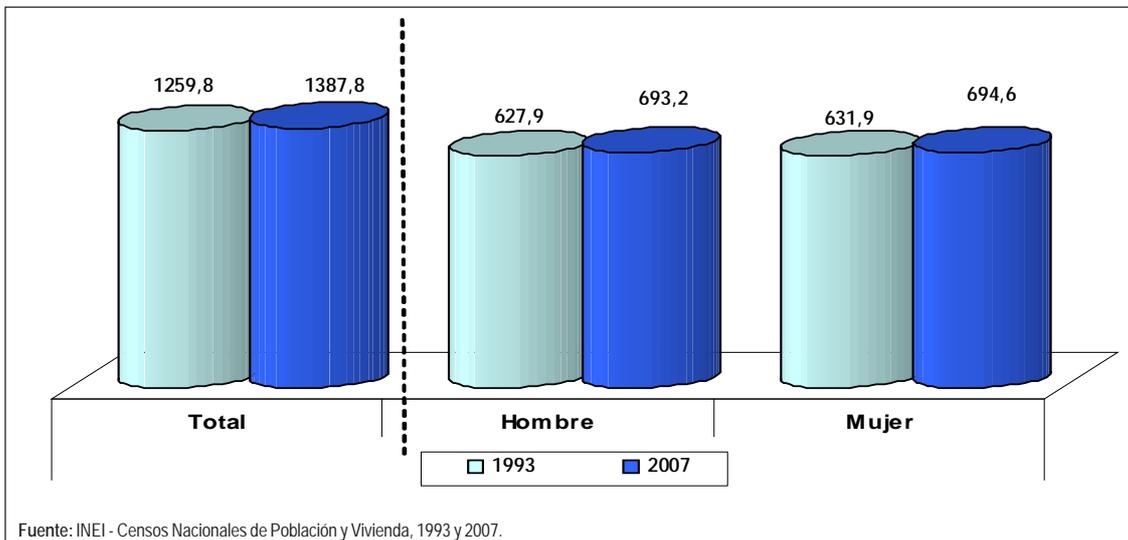


1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina del departamento de Cajamarca es, 693 mil 195 habitantes que representan el 49,9% de la población censada y la población femenina, 694 mil 614, es decir el 50,1%.

Esta estructura es similar al censo del año 1993. En el período intercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 65 mil 320 hombres, es decir, 10,4% en 14 años. Asimismo, la población femenina se incrementó en 62 mil 681 mujeres, que en términos porcentuales representa el 9,9%.

GRÁFICO N° 1.9
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN SEXO, 1993 - 2007
(Miles)



El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo 2007 este índice en el departamento de Cajamarca es

de 99,8, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres; en el censo de 1993 este indicador fue de 99,4 representando una evolución equitativa entre sexos a nivel departamental.

CUADRO N° 1.11
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	1 259 808	1 387 809	627 875	693 195	631 933	694 614	99,4	99,8
Menos de 1	36 757	27 326	18 601	13 778	18 156	13 548	102,5	101,7
1-4	148 000	125 085	75 166	63 850	72 834	61 235	103,2	104,3
5-9	187 660	156 679	95 216	79 557	92 444	77 122	103,0	103,2
10-14	175 157	175 814	89 915	90 044	85 242	85 770	105,5	105,0
15-19	132 404	141 419	66 908	72 131	65 496	69 288	102,2	104,1
20-24	108 471	120 657	52 461	59 610	56 010	61 047	93,7	97,6
25-29	86 851	106 141	41 679	51 897	45 172	54 244	92,3	95,7
30-34	73 435	95 135	36 369	47 208	37 066	47 927	98,1	98,5
35-39	61 388	87 989	29 446	42 579	31 942	45 410	92,2	93,8
40-44	50 699	74 315	24 819	36 884	25 880	37 431	95,9	98,5
45-49	44 089	62 436	20 973	30 625	23 116	31 811	90,7	96,3
50-54	38 232	50 314	18 847	24 807	19 385	25 507	97,2	97,3
55-59	30 345	39 737	15 002	19 400	15 343	20 337	97,8	95,4
60-64	28 993	35 429	14 869	17 411	14 124	18 018	105,3	96,6
65-69	19 119	28 633	9 561	14 168	9 558	14 465	100,0	97,9
70-74	15 769	23 224	7 823	11 468	7 946	11 756	98,5	97,6
75-79	9 880	17 062	4 918	8 498	4 962	8 564	99,1	99,2
80-84	6 932	10 461	3 079	4 936	3 853	5 525	79,9	89,3
85 y más	5 627	9 953	2 223	4 344	3 404	5 609	65,3	77,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en las primeras edades, entre 0 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres, 104 hombres por cada 100 mujeres; en tanto que, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En el área urbana del departamento de Cajamarca, este indicador por grupos de edad, para el año 2007, precisa que en las primeras edades; entre 0 y 14 años de edad, existen 103 hombres por cada 100 mujeres, y en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100, excepto en el caso del grupo de edad entre 50 y 54 años cuyo índice es de 102 hombres por 100 mujeres.

CUADRO N° 1.12
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE
DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	311 135	453 977	152 680	223 346	158 455	230 631	96,4	96,8
Menos de 1	7 342	8 239	3 735	4 130	3 607	4 109	103,5	100,5
1-4	29 061	35 300	14 846	18 085	14 215	17 215	104,4	105,1
5-9	39 106	42 914	19 644	21 715	19 462	21 199	100,9	102,4
10-14	40 351	49 108	20 361	24 912	19 990	24 196	101,9	103,0
15-19	35 611	47 709	17 541	23 462	18 070	24 247	97,1	96,8
20-24	30 138	44 365	14 254	21 403	15 884	22 962	89,7	93,2
25-29	24 762	39 422	11 579	18 845	13 183	20 577	87,8	91,6
30-34	21 621	35 503	10 500	17 213	11 121	18 290	94,4	94,1
35-39	17 739	32 552	8 547	15 575	9 192	16 977	93,0	91,7
40-44	14 642	27 729	7 220	13 592	7 422	14 137	97,3	96,1
45-49	11 786	22 811	5 778	11 123	6 008	11 688	96,2	95,2
50-54	9 909	17 865	4 968	9 016	4 941	8 849	100,5	101,9
55-59	7 713	13 536	3 769	6 678	3 944	6 858	95,6	97,4
60-64	6 642	10 769	3 227	5 257	3 415	5 512	94,5	95,4
65-69	4 902	8 430	2 320	4 097	2 582	4 333	89,9	94,6
70-74	3 943	6 661	1 890	3 187	2 053	3 474	92,1	91,7
75-79	2 623	4 785	1 223	2 276	1 400	2 509	87,4	90,7
80-84	1 780	3 092	755	1 403	1 025	1 689	73,7	83,1
85 y más	1 464	3 187	523	1 377	941	1 810	55,6	76,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En cambio en el área rural del departamento de Cajamarca, hay 101 hombres por cada 100 mujeres; asimismo, en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres, excepto en los grupos entre 45 y 69 años y en los grupos entre 80 y más años es donde se presenta más mujeres que hombres.

En los grupos de edad de 40 a 44 años y entre 70 a 74 años de edad se presenta un equivalente entre hombres y mujeres (100,0%). La presencia de más hombres en el área rural se debe principalmente a las características del trabajo en el campo y a la emigración de mujeres hacía las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

CUADRO N° 1.13
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	948 673	933 832	475 195	469 849	473 478	463 983	100,4	101,3
Menos de 1	29 415	19 087	14 866	9 648	14 549	9 439	102,2	102,2
1-4	118 939	89 785	60 320	45 765	58 619	44 020	102,9	104,0
5-9	148 554	113 765	75 572	57 842	72 982	55 923	103,5	103,4
10-14	134 806	126 706	69 554	65 132	65 252	61 574	106,6	105,8
15-19	96 793	93 710	49 367	48 669	47 426	45 041	104,1	108,1
20-24	78 333	76 292	38 207	38 207	40 126	38 085	95,2	100,3
25-29	62 089	66 719	30 100	33 052	31 989	33 667	94,1	98,2
30-34	51 814	59 632	25 869	29 995	25 945	29 637	99,7	101,2
35-39	43 649	55 437	20 899	27 004	22 750	28 433	91,9	95,0
40-44	36 057	46 586	17 599	23 292	18 458	23 294	95,3	100,0
45-49	32 303	39 625	15 195	19 502	17 108	20 123	88,8	96,9
50-54	28 323	32 449	13 879	15 791	14 444	16 658	96,1	94,8
55-59	22 632	26 201	11 233	12 722	11 399	13 479	98,5	94,4
60-64	22 351	24 660	11 642	12 154	10 709	12 506	108,7	97,2
65-69	14 217	20 203	7 241	10 071	6 976	10 132	103,8	99,4
70-74	11 826	16 563	5 933	8 281	5 893	8 282	100,7	100,0
75-79	7 257	12 277	3 695	6 222	3 562	6 055	103,7	102,8
80-84	5 152	7 369	2 324	3 533	2 828	3 836	82,2	92,1
85 y más	4 163	6 766	1 700	2 967	2 463	3 799	69,0	78,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias; así, la población masculina es mayor que la femenina en dos provincias. Ellas son: San Ignacio (53,1%), y Jaén (51,2%). En las provincias de Hualgayoc (51,5%), Chota (51,4%), y San Pablo (51,3%), se presenta mayor proporción de mujeres respecto a los hombres; en el resto de provincias se observa cierto equilibrio en la estructura por sexo, estas son: Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Contumazá, Cutervo, San Marcos, San Miguel y Santa Cruz.

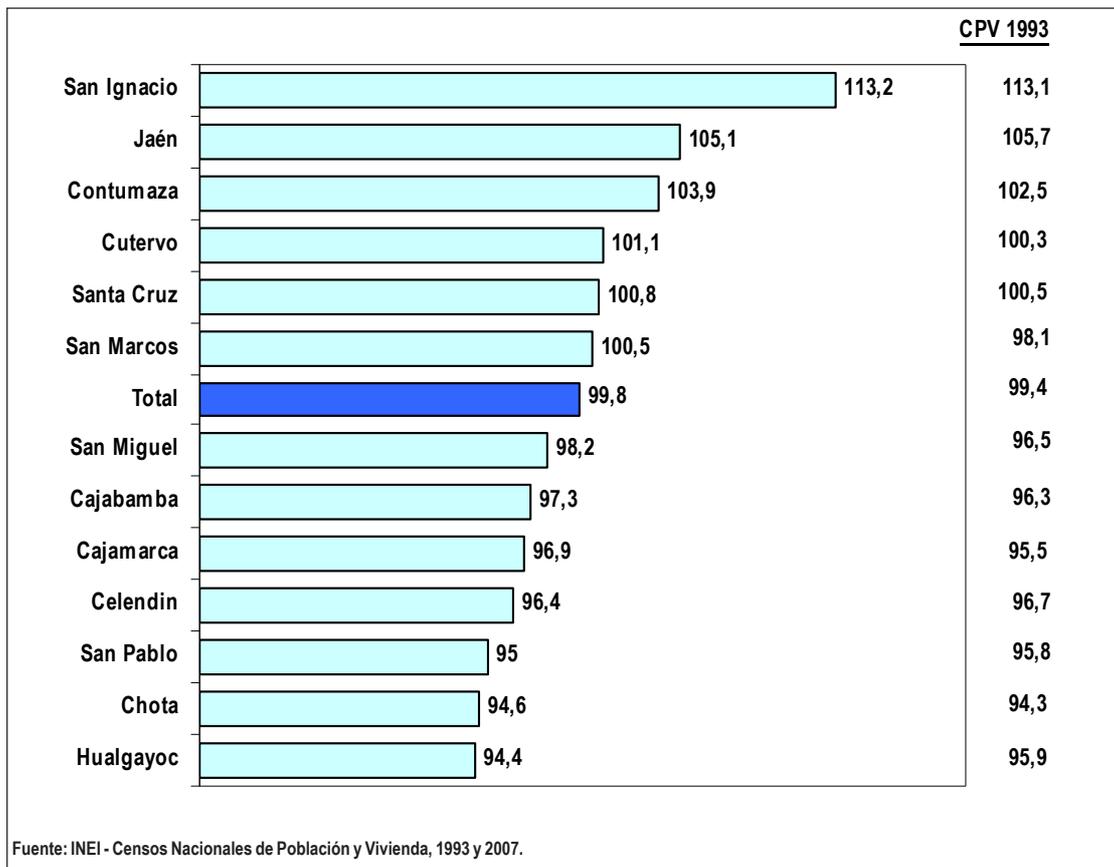
Asimismo, los datos del Censo 2007 muestra que los mayores índices de masculinidad se presentan en las provincias de norte tal como San Ignacio (113,2) y Jaén (105,1) así mismo en una provincia del sur: Contumazá (103,9), mientras que Hualgayoc (94,4), Chota (94,6), San Pablo (95,0) y Celendín (96,4), son las que registran los menores índices de masculinidad.

CUADRO N° 1.14
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA,
POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	49,8	50,2	100,0	50,0	50,1
Cajamarca	100,0	48,9	51,2	100,0	49,2	50,8
Cajabamba	100,0	49,1	50,9	100,0	49,3	50,7
Celendin	100,0	49,2	50,8	100,0	49,1	50,9
Chota	100,0	48,5	51,5	100,0	48,6	51,4
Contumaza	100,0	50,6	49,4	100,0	51,0	49,0
Cutervo	100,0	50,1	49,9	100,0	50,3	49,7
Hualgayoc	100,0	49,0	51,1	100,0	48,6	51,5
Jaén	100,0	51,4	48,6	100,0	51,2	48,8
San Ignacio	100,0	53,1	46,9	100,0	53,1	46,9
San Marcos	100,0	49,5	50,5	100,0	50,1	49,9
San Miguel	100,0	49,1	50,9	100,0	49,6	50,5
San Pablo	100,0	48,9	51,1	100,0	48,7	51,3
Santa Cruz	100,0	50,1	49,9	100,0	50,2	49,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.10
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que en el departamento de Cajamarca, más de la tercera parte de la población (34,9%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 46,8%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 49,2% en 1981, pasó a 52,0% en 1993, y se sitúa en 58,6% en el año 2007.

En cifras absolutas, en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 158 mil 665 personas en edad de trabajar, superior en 8 mil 578 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue de 150 mil 87 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de 57

mil 327 personas (4,6%) en 1993 a 89 mil 333 personas (6,4%) en el 2007.

En el período intercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 62 mil 681 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad reproductiva (15-64 años) que ha pasado de 52,8% (333 534 mujeres) en 1993 a 59,2% (411 020 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 4,7% (29 723 mujeres) en 1993 a 6,6% (45 919 mujeres) en el 2007.

En el mismo periodo la población masculina creció en 65 mil 320 personas, siendo el grupo de 15 a 64 años el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 51,2% (3 321 373 hombres) en 1993 a 58,1% (402 552 hombres) en el año 2007, de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 4,4% (27 604) en 1993 a 6,3% (43 414) en el 2007.

CUADRO N° 1.15
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA : POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Grandes grupos de edad y sexo	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 026 444	100,0	1 259 808	100,0	1 387 809	100,0
0-14	480 490	46,8	547 574	43,5	484 904	34,9
15-64	504 820	49,2	654 907	52,0	813 572	58,6
65 y más	41 134	4,0	57 327	4,6	89 333	6,4
Hombre	508 955	100,0	627 875	100,0	693 195	100,0
0-14	243 120	47,8	278 898	44,4	247 229	35,7
15-64	246 807	48,5	321 373	51,2	402 552	58,1
65 y más	19 028	3,7	27 604	4,4	43 414	6,3
Mujer	517 489	100,0	631 933	100,0	694 614	100,0
0-14	237 370	45,9	268 676	42,5	237 675	34,2
15-64	258 013	49,9	333 534	52,8	411 020	59,2
65 y más	22 106	4,3	29 723	4,7	45 919	6,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área urbana del departamento de Cajamarca, la población menor de 15 años, es 135 mil 561, que representa el 29,9% de la población censada en este ámbito; en el área rural este grupo de edad es 349 mil 343, que en términos porcentuales corresponde al 37,4%. Comparando estos resultados con el censo 1981, se aprecia una reducción de 11,5 y 10,8 puntos porcentuales respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada; en el área urbana de 54,2% (1 14 368) en 1981 pasó a 64,4% (292 261) en el 2007, y en el área rural de 47,9% (390 452) pasó a 55,8% (521 311) en el mismo periodo.

Del mismo modo ha sucedido en población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia;

en el área urbana de 4,4% en 1981 pasó a 5,8% en el año 2007; y en el área rural, de 3,9% a 6,8% en el mismo periodo.

CUADRO N° 1.16
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA : POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 026 444	100,0	1 259 808	100,0	1 387 809	100,0
0-14	480 490	46,8	547 574	43,5	484 904	34,9
15-64	504 820	49,2	654 907	52,0	813 572	58,6
65 y más	41 134	4,0	57 327	4,6	89 333	6,4
Urbana	211 170	100,0	311 135	100,0	453 977	100,0
0-14	87 497	41,4	115 860	37,2	135 561	29,9
15-64	114 368	54,2	180 563	58,0	292 261	64,4
65 y más	9 305	4,4	14 712	4,7	26 155	5,8
Rural	815 274	100,0	948 673	100,0	933 832	100,0
0-14	392 993	48,2	431 714	45,5	349 343	37,4
15-64	390 452	47,9	474 344	50,0	521 311	55,8
65 y más	31 829	3,9	42 615	4,5	63 178	6,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En las provincias del departamento de Cajamarca, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: San Ignacio (41,1%), Cutervo (38,2%) Cajabamba (38,1%), y Celendín (37,5); en cambio, las provincias con menor proporción son: San Miguel (31,1%) Contumazá (31,2%), San Marcos (33,7%) y Hualgayoc (33,9%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en Cajamarca (63,4%), Jaén (59,4%)

Hualgayoc (59,4%) y San Miguel (59,1%) y las menores proporciones en las provincias de Cajabamba (54,6%) y San Ignacio (54,7%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en todas las provincias en porcentajes que varían entre 4,2% y 9,8%; así, las mayores proporciones se observan en Contumazá (9,8%), San Miguel (9,7%), Santa Cruz (9,4%) y San Pablo (8,1%), y los menores porcentajes en San Ignacio (4,2%), Jaén (4,9%) y Cajamarca (5,5%).

CUADRO N° 1.17
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA 1993 Y 2007
 (Porcentaje)

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	1 259 808	43,5	52,0	4,6	1 387 809	34,9	58,6	6,4
Cajamarca	230 049	40,6	54,7	4,7	316 152	31,0	63,4	5,5
Cajabamba	69 236	43,7	50,7	5,6	74 287	38,1	54,6	7,3
Celendin	82 436	44,0	50,8	5,1	88 508	37,5	55,3	7,2
Chota	164 144	43,2	51,7	5,2	160 447	34,3	57,9	7,8
Contumaza	32 698	37,4	55,4	7,2	31 369	31,2	59,0	9,8
Cutervo	143 795	46,4	49,7	3,9	138 213	38,2	55,7	6,2
Hualgayoc	75 806	43,4	52,2	4,4	89 813	33,9	59,4	6,7
Jaén	170 261	45,2	51,8	3,0	183 634	35,6	59,4	4,9
San Ignacio	112 526	48,1	49,2	2,6	131 239	41,1	54,7	4,2
San Marcos	48 632	41,3	52,7	6,0	51 031	33,7	58,6	7,7
San Miguel	61 160	40,5	53,4	6,1	56 146	31,1	59,1	9,7
San Pablo	24 494	41,8	53,1	5,1	23 114	34,7	57,2	8,1
Santa Cruz	44 571	42,1	51,9	6,0	43 856	34,6	56,0	9,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica en el departamento de Cajamarca para el año 2007, es de 71 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 92 personas dependientes, en 1981 era 103 personas dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 24

personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 84 dependientes, mientras que en el año 2007 es de 60 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en dos personas en el periodo intercensal, pasando de nueve en 1993 a once dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

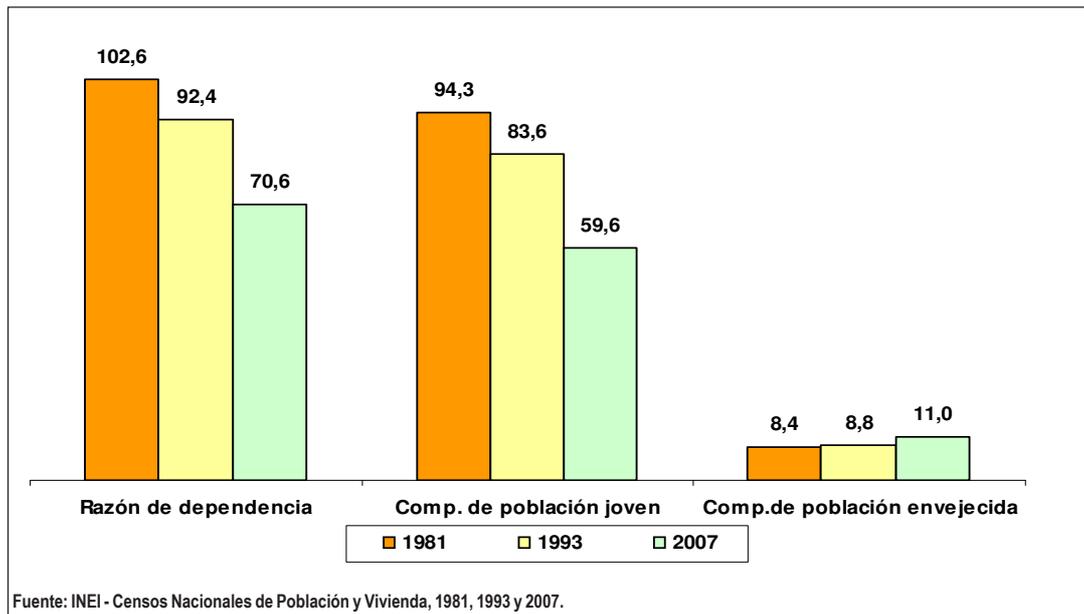
CUADRO N° 1.18
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y
SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993 Y 2007

Componente	1981	1993	2007
Razón de dependencia	102,6	92,4	70,6
Componente de población joven	94,3	83,6	59,6
Componente de población envejecida	8,4	8,8	11,0

* San Pablo antes del 11 de diciembre de 1981, pertenecía a Cajamarca como distrito.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007.

GRÁFICO N° 1.11
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN Y SUS COMPONENTES, 1981, 1993 Y 2007



La razón de dependencia demográfica en el departamento de Cajamarca por provincia en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas. A pesar de haber reducido la carga de dependientes, las provincias de: Cajabamba y San Ignacio en el Censo 2007 registra los más altos valores (83,2 y 82,9 dependientes por cada 100 en edad activa,

respectivamente). El más bajo valor se ubica en la provincia de Cajamarca. En el año 1993 las provincias con mayor dependencia demográfica fueron: San Ignacio y Cutervo (103,2 y 101,0 dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente), y la menor razón de dependencia se presentó en la provincia de Contumazá (80,5 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

CUADRO N° 1.19
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	547 574	654 907	57 327	92,4	484 904	813 572	89 333	70,6
Cajamarca	93 439	125 902	10 708	82,7	98 164	200 563	17 425	57,6
Cajabamba	30 253	35 104	3 879	97,2	28 318	40 555	5 414	83,2
Celendín	36 301	41 903	4 232	96,7	33 229	48 939	6 340	80,9
Chota	70 845	84 822	8 477	93,5	54 960	92 958	12 529	72,6
Contumaza	12 219	18 116	2 363	80,5	9 787	18 499	3 083	69,6
Cutervo	66 680	71 534	5 581	101,0	52 755	76 929	8 529	79,7
Hualgayoc	32 906	39 545	3 355	91,7	30 420	53 369	6 024	68,3
Jaén	76 886	88 183	5 192	93,1	65 414	109 155	9 065	68,2
San Ignacio	54 180	55 383	2 963	103,2	53 960	71 745	5 534	82,9
San Marcos	20 084	25 622	2 926	89,8	17 210	29 890	3 931	70,7
San Miguel	24 787	32 660	3 713	87,3	17 485	33 209	5 452	69,1
San Pablo	10 228	13 010	1 256	88,3	8 011	13 223	1 880	74,8
Santa Cruz	18 766	23 123	2 682	92,8	15 191	24 538	4 127	78,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población del departamento de Cajamarca durante 14 años aumentó en 3,8 años, en 1993 estaba en 23,2 años mientras que en el 2007 se sitúa en 27 años. Este indicador es parecido en todas las provincias, sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Contumazá (30,4 años), San Miguel (30,2 años) y Santa Cruz (29,3 años) e inferior en tres años en la provincia de San Ignacio (24 años).

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos

numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007 en el departamento de Cajamarca, la edad mediana de la población es 22 años, en 1993 fue 17 años.

Según el último censo de población, la edad mediana más alta se registra en la provincia de San Miguel y Contumazá con 26 años cada una, mientras que San Ignacio presenta la menor edad mediana con 19 años. En el resto de provincias la edad mediana se encuentra entre 20 y 24 años.

CUADRO N°1.20
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	23,3	27,0	17,0	22,0	92,4	70,6
Cajamarca	23,9	27,1	19,0	23,0	82,7	57,6
Cajabamba	23,9	26,6	17,0	21,0	97,2	83,2
Celendín	23,5	26,6	17,0	21,0	96,7	80,9
Chota	23,6	28,1	18,0	23,0	93,5	72,6
Contumazá	26,6	30,4	21,0	26,0	80,5	69,6
Cutervo	21,8	26,1	16,0	20,0	101,0	79,7
Hualgayoc	23,2	27,3	17,0	23,0	91,7	68,3
Jaén	21,7	25,9	17,0	22,0	93,1	68,2
San Ignacio	20,8	24,0	15,0	19,0	103,2	82,9
San Marcos	24,8	28,2	18,0	23,0	89,8	70,7
San Miguel	25,1	30,2	19,0	26,0	87,3	69,1
San Pablo	24,0	27,9	18,0	23,0	88,3	74,8
Santa Cruz	24,6	29,3	18,0	24,0	92,8	78,7

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, la población se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del censo 2007, indican que la población infantil del departamento de Cajamarca asciende a 484 mil 904, los jóvenes llegan a 368 mil 217, la población adulta joven a 257 mil 439, adulta a 152 mil 487 y por último la población adulta mayor a 124 mil 762. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (61,5%) y los adultos mayores el 9,0%.

Por provincias, la mitad o más de la población de cada una de ellas tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se ubican en: San Ignacio (67,6%) y Cutervo (63,1%), mientras que la menor proporción se observa en Contumazá (54,6%).

CUADRO N° 1.21
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS
ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	1 387 809	484 904	368 217	257 439	152 487	124 762
Cajamarca	316 152	98 164	95 165	63 134	34 971	24 718
Cajabamba	74 287	28 318	18 068	12 632	7 937	7 332
Celendin	88 508	33 229	22 326	14 995	9 239	8 719
Chota	160 447	54 960	40 117	29 728	18 438	17 204
Contumaza	31 369	9 787	7 327	5 983	4 190	4 082
Cutervo	138 213	52 755	34 526	24 322	14 647	11 963
Hualgayoc	89 813	30 420	24 584	16 664	9 735	8 410
Jaén	183 634	65 414	50 104	35 097	19 874	13 145
San Ignacio	131 239	53 960	33 960	22 352	12 549	8 418
San Marcos	51 031	17 210	12 912	9 525	5 923	5 461
San Miguel	56 146	17 485	13 463	10 841	7 116	7 241
San Pablo	23 114	8 011	5 807	4 185	2 553	2 558
Santa Cruz	43 856	15 191	9 858	7 981	5 315	5 511

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.2.7 El Proceso de envejecimiento de la población

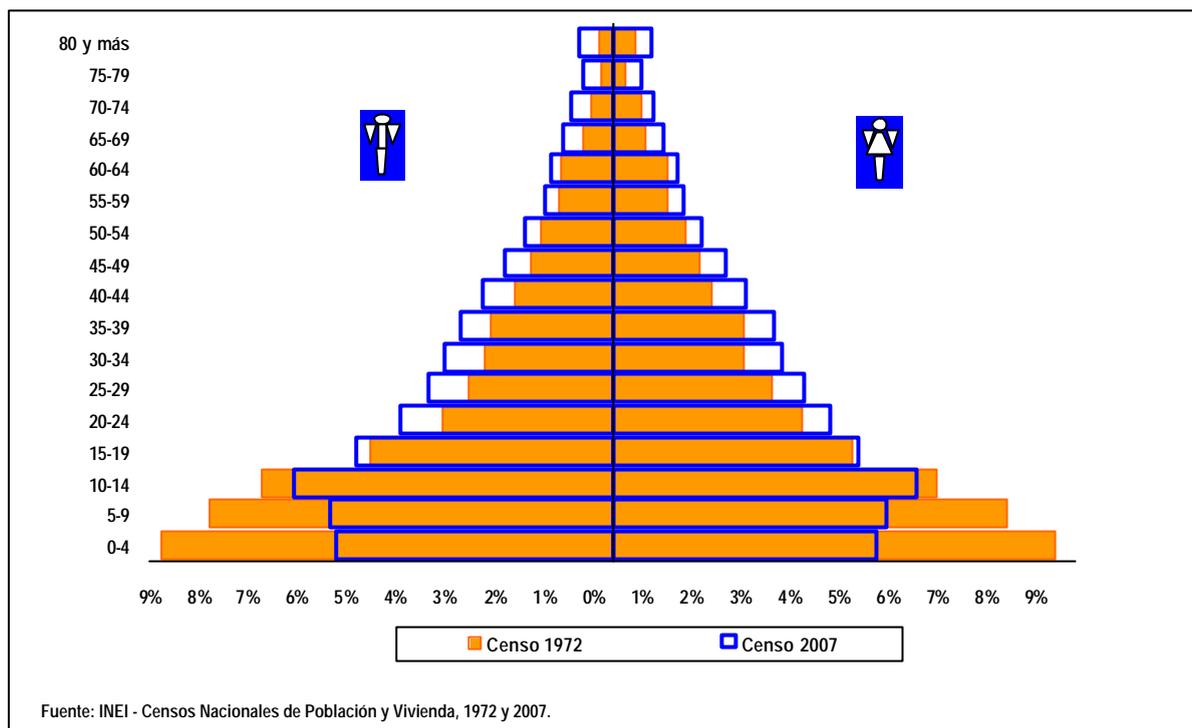
Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

- a) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como envejecimiento por la base de la pirámide. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.
- b) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es

mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, traspasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina envejecimiento por la cúspide de la pirámide y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico, al superponer las pirámides de la población del departamento de Cajamarca correspondientes a los censos de 1972 y 2007, se observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento poblacional.

GRÁFICO N°1.12
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1972 Y 2007
(Porcentaje)



En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad del departamento de Cajamarca se ha incrementado 2,3 veces en términos absolutos significa 71 421 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 1,2%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (2,4 anual), pero el proceso

es aún más dinámico en el grupo de los más longevos.

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad es más de dos veces que la del conjunto de la población departamental. De 8 mil 121 habitantes que registró el censo de 1972, pasó a 20 mil 414 personas en este último censo.

CUADRO N° 1.22
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD,
1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	919 154	100,0	1 387 809	100,0	468 655	1,2
0 - 19	530 675	57,7	626 323	45,1	95 648	0,5
20-29	123 329	13,4	226 798	16,3	103 469	1,7
30-59	211 809	23,0	409 926	29,5	198 117	1,9
60 y más años	53 341	5,8	124 762	9,0	71 421	2,4
60-79	45 220	4,9	104 348	7,5	59 128	2,4
80 y más	8 121	0,9	20 414	1,5	12 293	2,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica^{3/} y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados

con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO N° 1.23
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO
DEMOGRÁFICO, 1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)	Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
			Abs.	(%)							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
	1993	2007	1993 - 2007		1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	86 320	124 762	38 442	44,5	2,6	6,9	9,0	15,8	25,7	13,8	16,0
Cajamarca	15 877	24 718	8 841	55,7	3,1	6,9	7,8	17,0	25,2	13,2	12,8
Cajabamba	5 743	7 332	1 589	27,7	1,7	8,3	9,9	19,0	25,9	17,3	19,0
Celendin	6 289	8 719	2 430	38,6	2,3	7,6	9,9	17,3	26,2	15,8	18,7
Chota	12 713	17 204	4 491	35,3	2,1	7,7	10,7	17,9	31,3	15,8	19,5
Contumaza	3 338	4 082	744	22,3	1,4	10,2	13,0	27,3	41,7	19,5	23,3
Cutervo	8 616	11 963	3 347	38,8	2,3	6,0	8,7	12,9	22,7	12,6	16,3
Hualgayoc	5 176	8 410	3 234	62,5	3,5	6,8	9,4	15,7	27,6	13,7	16,5
Jaén	8 087	13 145	5 058	62,5	3,5	4,7	7,2	10,5	20,1	9,5	12,5
San Ignacio	4 766	8 418	3 652	76,6	4,1	4,2	6,4	8,8	15,6	8,9	12,2
San Marcos	4 335	5 461	1 126	26,0	1,6	8,9	10,7	21,6	31,7	17,9	19,3
San Miguel	5 454	7 241	1 787	32,8	2,0	8,9	12,9	22,0	41,4	17,6	23,0
San Pablo	1 936	2 558	622	32,1	2,0	7,9	11,1	18,9	31,9	15,7	20,4
Santa Cruz	4 000	5 511	1 511	37,8	2,3	9,0	12,6	21,3	36,3	18,3	23,8

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

3/ Magno de Carvalho, J.A y F.C.D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es el estado personal del individuo, es decir, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los censos nacionales de población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

En el departamento de Cajamarca, el comportamiento del estado civil o conyugal es diferenciado; se observa

que en el periodo intercensal (1993-2007), el aumento del número de convivientes es considerable (125 065), al pasar de 209 mil 725 (25,7%) en 1993 a 334 mil 790 (33,2%) en el 2007; es decir, varió en 7,5 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 27,5% en el año 1993 a 22,8% en el 2007 (4,7 puntos porcentuales), similar comportamiento se observa en la categoría soltero (de 40,5% en 1993 a 36,7% en el 2007). Asimismo, el número de personas separadas se acrecentó en 17 mil 791 personas, al pasar de 13 mil 434 (1,6%) en 1993 a 31 mil 225 (3,1%) en el 2007. De otro lado, la proporción de viudos se mantiene (4,0%) y el número de divorciados se amplió en 1 mil 665 personas (de 1 mil 701 en 1993 a 3 mil 366 en el 2007).

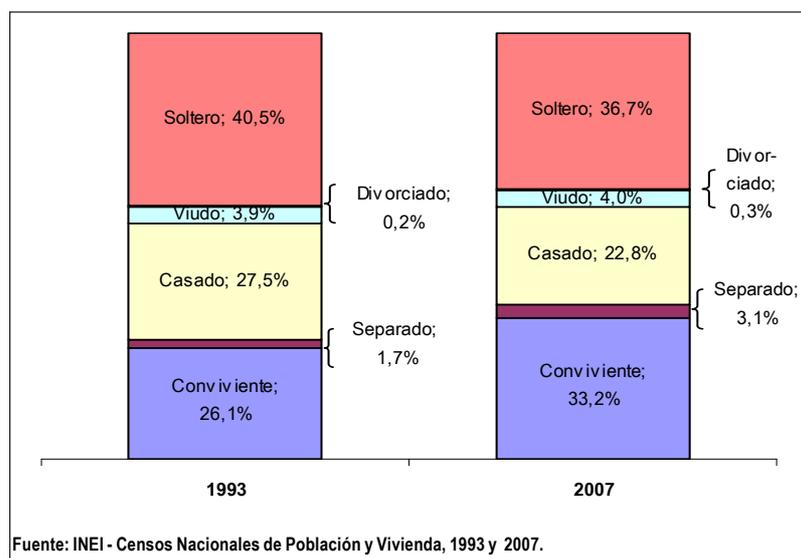
CUADRO N° 1.24
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2 007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	802 496	100,0	1 009 763	100,0
Conviviente	209 725	26,1	334 790	33,2
Separado	13 434	1,7	31 225	3,1
Casado	220 976	27,5	229 771	22,8
Viudo	31 257	3,9	40 047	4,0
Divorciado	1 701	0,2	3 366	0,3
Soltero	325 403	40,5	370 564	36,7

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.13
DEPARTAMENTO CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007



Los cambios en el comportamiento del estado civil o conyugal en las últimas décadas, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto, y sobre todo, a que cada vez existe mayor

participación de la población femenina en la actividad laboral, así como también por el incremento del nivel educativo de la población.

1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia urbana y rural.

Según el Censo del 2007, en el área urbana del departamento de Cajamarca, el número de convivientes aumentó significativamente (60 mil 586), al pasar de 40 mil 820 en 1993 (18,6%) a 101 mil 406 en el 2007 (29,1%); es decir, una variación de 10,5 puntos porcentuales; mientras que en el área rural del mismo departamento, el incremento de convivientes es de 64 mil 479 (7,0 puntos porcentuales).

En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se acrecentó tanto en el área urbana (8 263) como en el área rural (9 528). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 5,9 puntos en el área urbana y 4,1 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas solteras del área rural disminuyó de 239 mil 562 en 1993 a 235 mil 468 en el 2007, que en términos porcentuales fue de 40,2% a 35,6%.

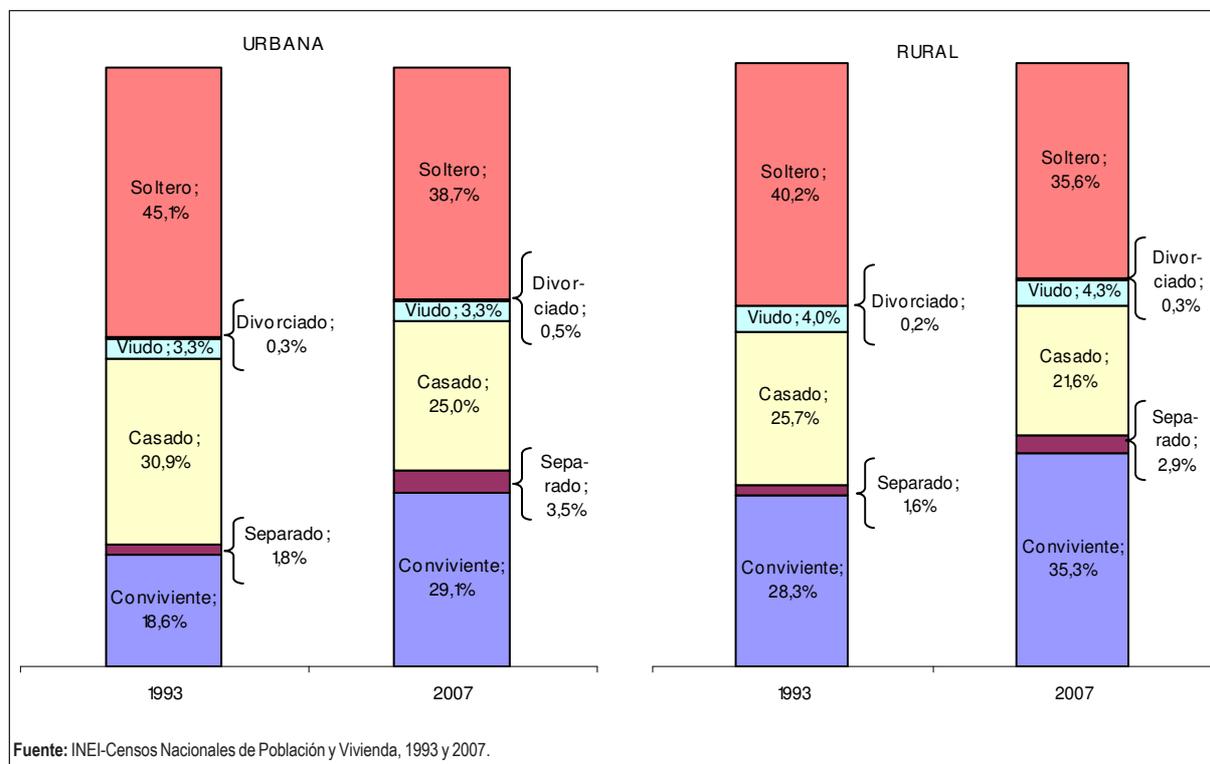
CUADRO N° 1.25
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	219 682	100,0	596 082	100,0	348 974	100,0	660 789	100,0
Conviviente	40 820	18,6	168 905	28,3	101 406	29,1	233 384	35,3
Separado	3 912	1,8	9 522	1,6	12 175	3,5	19 050	2,9
Casado	67 885	30,9	153 091	25,7	87 156	25,0	142 615	21,6
Viudo	7 206	3,3	24 051	4,0	11 476	3,3	28 571	4,3
Divorciado	750	0,3	951	0,2	1 665	0,5	1 701	0,3
Soltero	99 109	45,1	239 562	40,2	135 096	38,7	235 468	35,6

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.14
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS
AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL,
1993 Y 2007



1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El Cuadro 1.26 muestra el comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal en cada una de las provincias del departamento de Cajamarca. La mayoría de las provincias, siete, presentan mayores proporciones de convivientes que el promedio departamental (33,2%): San Marcos (39,8%), Hualgayoc (37,9%), San Ignacio (37,2%), Jaén (36,6%), Cajabamba (36,6%), Celendín (35,6%), y Contumazá (34,8%).

De otro lado, en la categoría separado, las provincias de Santa Cruz (2,3%), San Miguel (2,6%), San Marcos (2,7%), San Ignacio (2,7%), Chota (2,7%), Celendín (2,8%), y Cutervo (2,8%) presentan un porcentaje menor al promedio departamental (3,1%), frente a las provincias de San Pablo (4,1%), Cajabamba (3,7%), Jaén (3,5%), Contumazá (3,5), Cajamarca (3,4%), y Hualgayoc (3,2%) que tienen porcentajes mayores a este promedio.

Asimismo, en la provincia de Chota, se evidencia que más de la cuarta parte de la población (29,8%) de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere hacia arriba, en 7,0 puntos porcentuales respecto al promedio departamental (22,8%), le sigue las provincias de Santa Cruz (28,3%), Cutervo (24,9%) San Miguel (24,7%), San Pablo (24,0%), y Cajabamba (23,4%) . La provincia de Jaén presenta el menor porcentaje de casados (18,2%).

Durante el período intercensal (1993-2007), se observan cambios significativos en el departamento de Cajamarca, uno de estos cambios, es el incremento de convivientes en la provincia de Jaén (20 112), que pasan de 28 mil 494 en 1993 a 48 mil 606 en el 2007, es decir, 1,7 veces y en la provincia de San Ignacio de 18 mil 408 en 1993 a 32 mil 738 en el 2007, es decir, un aumento de 14 mil 330 convivientes.

CUADRO N° 1.26
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente	%	Separado	%	Casado	%	Viudo	%	Divorciado	%	Soltero	%
1993 a/													
Total	802 496	209 725	26,1	13 434	1,7	220 976	27,5	31 257	3,9	1 701	0,2	325 403	40,5
Cajamarca	152 322	41 265	27,1	2 651	1,7	40 026	26,3	6 580	4,3	466	0,3	61 334	40,3
Cajabamba	43 910	13 191	30,0	983	2,2	10 710	24,4	2 065	4,7	74	0,2	16 887	38,5
Celendin	51 939	15 130	29,1	658	1,3	13 175	25,4	2 048	3,9	82	0,2	20 846	40,1
Chota	104 871	19 110	18,2	1 616	1,5	35 698	34,0	4 291	4,1	193	0,2	43 963	41,9
Contumaza	22 400	6 654	29,7	480	2,1	5 714	25,5	974	4,3	44	0,2	8 534	38,1
Cutervo	88 143	18 993	21,5	1 219	1,4	26 872	30,5	3 113	3,5	132	0,1	37 814	42,9
Hualgayoc	48 298	15 882	32,9	712	1,5	10 875	22,5	1 868	3,9	74	0,2	18 887	39,1
Jaén	105 760	28 494	26,9	2 215	2,1	27 847	26,3	3 151	3,0	293	0,3	43 760	41,4
San Ignacio	67 110	18 408	27,4	1 058	1,6	18 599	27,7	2 017	3,0	165	0,2	26 863	40,0
San Marcos	31 966	10 626	33,2	534	1,7	7 650	23,9	1 500	4,7	70	0,2	11 586	36,2
San Miguel	40 715	11 242	27,6	556	1,4	10 682	26,2	1 720	4,2	51	0,1	16 464	40,4
San Pablo	15 938	4 453	27,9	315	2,0	4 157	26,1	641	4,0	16	0,1	6 356	39,9
Santa Cruz	29 124	6 277	21,6	437	1,5	8 971	30,8	1 289	4,4	41	0,1	12 109	41,6
2007													
Total	1 009 763	334 790	33,2	31 225	3,1	229 771	22,8	40 047	4,0	3 366	0,3	370 564	36,7
Cajamarca	239 129	75 619	31,6	8 017	3,4	56 053	23,4	8 891	3,7	1 039	0,4	89 510	37,4
Cajabamba	51 836	18 968	36,6	1 903	3,7	9 962	19,2	2 520	4,9	122	0,2	18 361	35,4
Celendin	62 817	22 359	35,6	1 755	2,8	13 302	21,2	2 770	4,4	204	0,3	22 427	35,7
Chota	117 915	30 750	26,1	3 226	2,7	35 095	29,8	5 086	4,3	287	0,2	43 471	36,9
Contumaza	23 757	8 271	34,8	835	3,5	5 182	21,8	1 122	4,7	49	0,2	8 298	34,9
Cutervo	97 156	28 890	29,7	2 749	2,8	24 188	24,9	3 786	3,9	315	0,3	37 228	38,3
Hualgayoc	66 438	25 197	37,9	2 138	3,2	13 759	20,7	2 827	4,3	173	0,3	22 344	33,6
Jaén	132 911	48 606	36,6	4 627	3,5	24 136	18,2	4 213	3,2	513	0,4	50 816	38,2
San Ignacio	87 966	32 738	37,2	2 385	2,7	16 824	19,1	2 716	3,1	275	0,3	33 028	37,5
San Marcos	37 787	15 027	39,8	1 019	2,7	7 468	19,8	1 647	4,4	186	0,5	12 440	32,9
San Miguel	42 836	13 927	32,5	1 116	2,6	10 599	24,7	2 096	4,9	92	0,2	15 006	35,0
San Pablo	16 919	5 508	32,6	697	4,1	4 059	24,0	801	4,7	34	0,2	5 820	34,4
Santa Cruz	32 296	8 930	27,7	758	2,3	9 144	28,3	1 572	4,9	77	0,2	11 815	36,6

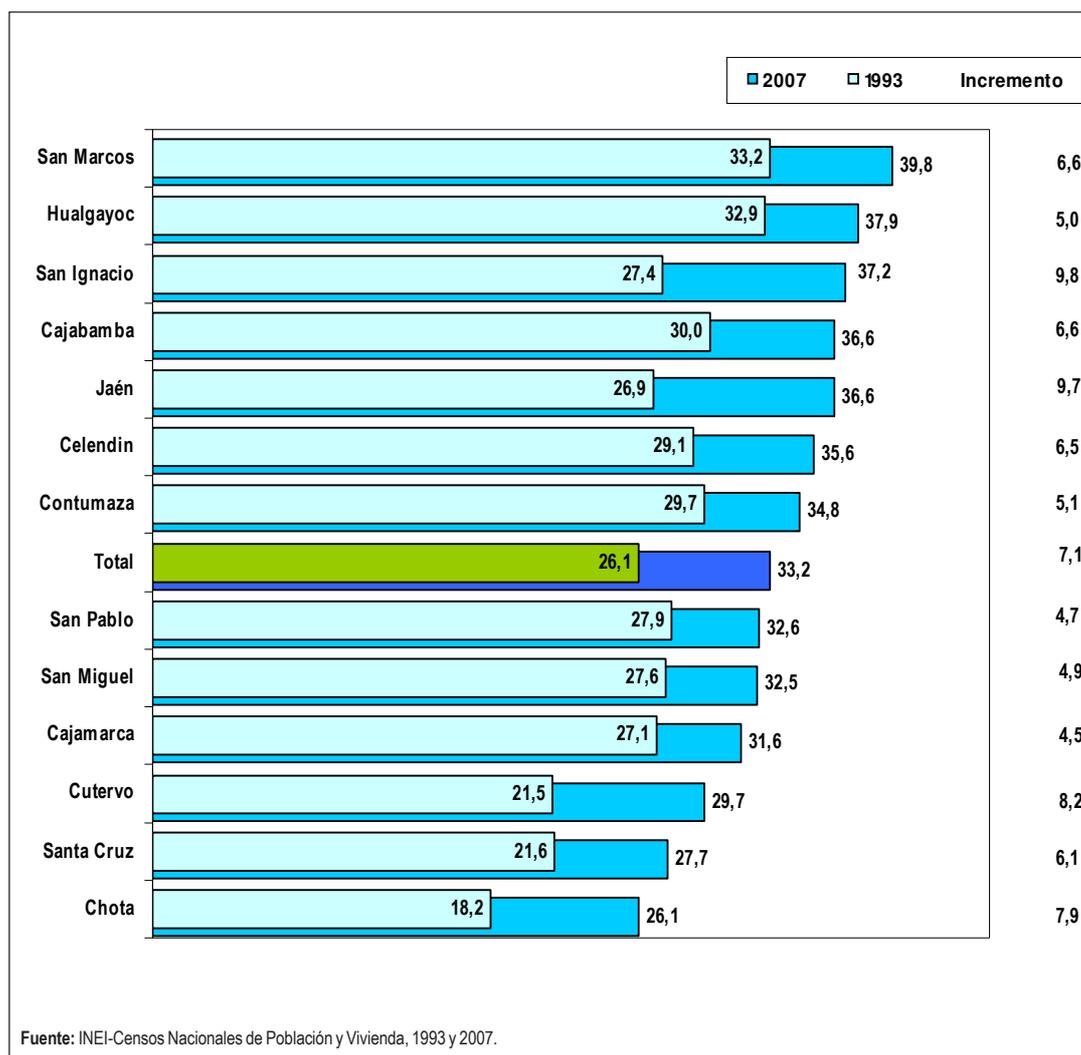
a/ Incluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal (solteros).

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El Gráfico 1.15 muestra el incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993-2007). Además de las dos provincias antes señaladas que presentan los mayores aumentos de convivientes: Jaén y San Ignacio con 10,1% cada

una; aquellas que presentan los menores incrementos intercensales son, Cajamarca (4,9%), San Pablo (5,1%), San Miguel (5,3%), y Contumazá (5,5%).

GRÁFICO N° 1.15
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA : INCREMENTO DE CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

12-14 años y 86,0% en el de 15-19 años.

En los grupos quinquenales comprendidos entre los 25 a 39 años de edad, cerca o más de la mitad de la población de estos grupos son convivientes; 51,8% en el grupo de 25 a 29 años; 53,1% en el de 30-34 y 49,9% en el grupo de 35 a 39 años de edad. Sin embargo, en la categoría casado las mayores proporciones se presentan en edades avanzadas (40 y más años de edad).

Según el Censo del 2007, en el departamento de Cajamarca, se evidencia que 226 mil 954 personas censadas menores de 20 años declararon ser solteras, en términos relativos, significa 98,5% en el grupo de

CUADRO N° 1.27
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA : POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	1 009 763	334 790	31 225	229 771	40 047	3 366	370 564
12-14	106 858	1 434	64	105	10	-	105 245
15-19	141 419	16 479	1 350	1 726	109	46	121 709
20-24	120 657	46 642	3 269	8 472	233	207	61 834
25-29	106 141	55 016	3 694	16 955	375	235	29 866
30-34	95 135	50 545	3 679	23 875	719	305	16 012
35-39	87 989	43 891	3 990	27 959	1 013	366	10 770
40-44	74 315	33 344	3 389	28 151	1 653	397	7 381
45-49	62 436	25 431	2 973	26 365	2 136	350	5 181
50 y más	214 813	62 008	8 817	96 163	33 799	1 460	12 566

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 1.28
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007
(Porcentaje)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	1 009 763	100,0	33,2	3,1	22,8	4,0	0,3	36,7
12-14	106 858	100,0	1,3	0,1	0,1	0,0	0,0	98,5
15-19	141 419	100,0	11,7	1,0	1,2	0,1	0,0	86,1
20-24	120 657	100,0	38,7	2,7	7,0	0,2	0,2	51,2
25-29	106 141	100,0	51,8	3,5	16,0	0,4	0,2	28,1
30-34	95 135	100,0	53,1	3,9	25,1	0,8	0,3	16,8
35-39	87 989	100,0	49,9	4,5	31,8	1,2	0,4	12,2
40-44	74 315	100,0	44,9	4,6	37,9	2,2	0,5	9,9
45-49	62 436	100,0	40,7	4,8	42,2	3,4	0,6	8,3
50 y más	214 813	100,0	28,9	4,1	44,8	15,7	0,7	5,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

Para el año 2007, en el departamento de Cajamarca, existe un perfil diferenciado entre hombres y mujeres. Del total de mujeres de 12 y más años (508 847), 166 mil 031 son solteras (32,6%) frente a sus pares hombres solteros que es 204 mil 533 (40,8%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudos; existen 29 mil 894 mujeres viudas (5,9%), frente a 10 mil 153 hombres viudos (2,0%), la diferencia es 3,9 puntos porcentuales; también se observa que existen 25 mil 027 mujeres separadas (5,0%), es decir, cuatro veces más que el porcentaje de hombres separados (1,2%). En la categoría casado,

existe un porcentaje ligeramente mayor de hombres casados (22,8%) frente a mujeres casadas (22,7%); asimismo, en situación de convivencia, el 32,8% son hombres y 33,5% mujeres.

En el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres en el departamento de Cajamarca, se incrementó significativamente (63 818 y 61 250, respectivamente), es decir, 7,8 y 7,1 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría casado, la proporción se redujo en 4,3 puntos porcentuales en hombres y mujeres (de 27,1% a 22,8% en hombres y de 27,1% a 22,7% en mujeres.)

CUADRO N° 1.29
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	815 764	402 141	100,0	413 623	100,0	1 009 763	500 916	100,0	508 847	100,0
Conviviente	209 725	100 679	25,0	109 046	26,4	334 790	164 494	32,8	170 296	33,5
Separado	13 434	2 461	0,6	10 973	2,7	31 225	6 198	1,2	25 027	4,9
Casado	220 976	108 911	27,1	112 065	27,1	229 771	114 373	22,8	115 398	22,7
Viudo	31 257	7 944	2,0	23 313	5,6	40 047	10 153	2,0	29 894	5,9
Divorciado	1 701	573	0,1	1 128	0,3	3 366	1 165	0,2	2 201	0,4
Soltero	338 671	181 573	45,2	157 098	38,0	370 564	204 533	40,8	166 031	32,6

a/ Incluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal (soltero).

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

En el departamento de Cajamarca, en el año 2007, 334 mil 790 personas declararon su estado de convivencia, de este total, 74 mil 151 alcanzaron el nivel secundaria (22,1%), 31 mil 156 (9,3%) manifestaron tener nivel superior (18 621 superior no universitaria y 12 535 superior universitaria) y 173 mil 997 convivientes tenían sólo primaria (52,0%). El

comportamiento en la población casada sigue un patrón similar, pues la mayor proporción de casados tiene nivel primaria (51,4%) y el 18,8% es sin nivel educativo. Es preciso destacar que de los 3 mil 366 divorciados, el 37,7% tiene nivel primaria el 23,2% es sin nivel educativo, el 23,0% tiene nivel superior (9,3% superior no universitaria y 13,7% superior universitaria) y el 16,0% tiene educación secundaria.

De otro lado, en la categoría, viudo se observa que la mayor proporción (55,1%) se encuentra sin nivel educativo, el 37,4% primaria, el 4,8% secundaria y el 2,7% nivel primario.

CUADRO N° 1.30
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel Educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	981 491	147 204	1 295	464 219	275 341	63 574	29 858
Conviviente	334 790	54 972	514	173 997	74 151	18 621	12 535
Separado	31 225	7 727	46	14 206	5 792	2 031	1 423
Casado	224 481	42 252	150	115 272	35 276	17 573	13 958
Viudo	40 047	22 062	7	14 981	1 928	559	510
Divorciado	3 366	782	1	1 269	539	314	461
Soltero	347 582	19 409	577	144 494	157 655	24 476	971

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 1.31
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007
(Porcentaje)

Estado civil o conyugal	Nivel educativo							
	Total	Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	981 491	100,0	15,0	0,1	47,3	28,1	6,5	3,0
Conviviente	334 790	100,0	16,4	0,2	52,0	22,1	5,6	3,7
Separado	31 225	100,0	24,7	0,1	45,5	18,5	6,5	4,6
Casado	224 481	100,0	18,8	0,1	51,4	15,7	7,8	6,2
Viudo	40 047	100,0	55,1	0,0	37,4	4,8	1,4	1,3
Divorciado	3 366	100,0	23,2	0,0	37,7	16,0	9,3	13,7
Soltero	347 582	100,0	5,6	0,2	41,6	45,4	7,0	0,3

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 347 Mil 158 mujeres, que representa el 74,8% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel del departamento de Cajamarca es de 2,1. Esta cifra es menor a la observada en el Censo de 1993 que fue de 2,8 es decir, hay una reducción de 0,7 hijos por mujer. Ello revela el proceso de disminución de la fecundidad que se viene presentando en el departamento en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.32
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	284 682	798 502	2,8	347 158	718 998	2,1
15 - 19	65 496	12 652	0,2	69 288	11 506	0,2
20 - 24	56 010	64 319	1,1	61 047	51 932	0,9
25 - 29	45 172	107 369	2,4	54 244	88 040	1,6
30 - 34	37 066	136 090	3,7	47 927	116 328	2,4
35 - 39	31 942	160 578	5,0	45 410	147 653	3,3
40 - 44	25 880	157 866	6,1	37 431	151 789	4,1
45 - 49	23 116	159 628	6,9	31 811	151 750	4,8

1/ Excluye NEP.

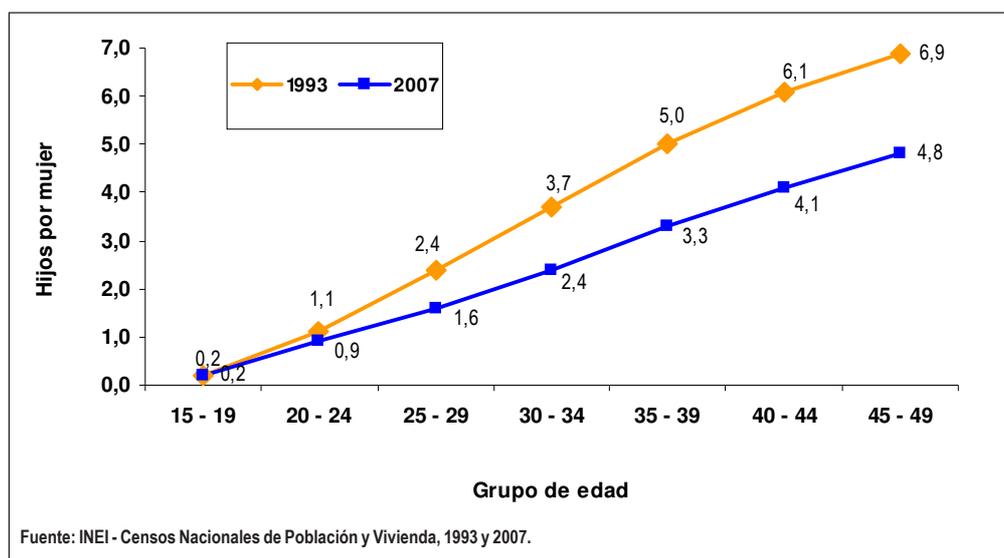
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. En el departamento de Cajamarca, por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 19 años es un hijo, en las que tienen 20 a 34 años es de 0,9, llegando a 1,0 hijos en las mujeres mayores de 34 años. El comportamiento de la paridez media en la provincia de Cajamarca es idéntico en todos los grupos etáreos a lo que ocurre en el nivel departamental.

Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en

los últimos 20 o 25 años, así como también la descendencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. En el departamento de Cajamarca, según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993, con excepción del grupo de 15 a 19 años de edad que permanece igual. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de un hijo en las mujeres de 30 a 34 años y de 2 hijos en las mujeres de 35 a 49 años de edad.

GRÁFICO N° 1.16
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el 2007, la paridez media que presentan las mujeres residentes en las áreas urbanas (1,6) del departamento de Cajamarca, es menor al promedio departamental (2,1) y la diferencia con respecto a las mujeres del área rural (2,4), es cerca de un hijo por mujer. En 1993, la diferencia entre el área urbana y rural fue de 0,5 hijos. El menor tamaño de las familias del área urbana, se

debe a las mayores oportunidades de las mujeres de participar en el mercado de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros.

En el área urbana del departamento de Cajamarca, las mujeres en edad fértil representan 128 mil 878, que significan el 55,9% del total de mujeres de dicha área y se caracteriza por tener una menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2007 es de 1,6; es decir, se ha reducido en 0,5 hijos comparado con el valor observado en 1993.

Perfil Sociodemográfico del Departamento de Cajamarca

La disminución se presenta en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15-19 que ha permanecido igual, siendo más importante la diferencia en los grupos 40 a 44 años (1,5 hijo) y 45 a 49 años (1,9 hijos).

CUADRO N° 1.33
ÁREA URBANA DEL DEPARTAMENTO CAJAMARCA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	80 880	170 314	2,1	128 878	205 501	1,6
15 - 19	18 070	2 354	0,1	24 247	3 038	0,1
20 - 24	15 884	12 673	0,8	22 962	14 012	0,6
25 - 29	13 183	22 674	1,7	20 577	24 593	1,2
30 - 34	11 121	30 487	2,7	18 290	34 151	1,9
35 - 39	9 192	34 376	3,7	16 977	43 425	2,6
40 - 44	7 422	34 482	4,6	14 137	43 807	3,1
45 - 49	6 008	33 268	5,5	11 688	42 475	3,6

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las mujeres en edad fértil del área rural del departamento de Cajamarca, son 218 mil 280 que constituye el 47,0% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son mayores a las observadas en el área urbana; además, las mujeres tienen una paridez mayor. Así, según el Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 2,4, cifra menor en 0,2 hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 2,6. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media 1,0, las de 25 a 29 años 1,9, las de 30 a 34 años 2,8, las de 35 a 39 años 3,7 y las de 45 a 49 años, de 5,4 hijos por mujer,

valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al comparar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la reducción es de 1,3 hijos por mujer; en el grupo de 35 a 39, la reducción es de 1,7 y el mayor descenso es en el grupo de 40 a 44 años, con 2,4 hijos; sin embargo en el grupo de 45 a 49 años, la tendencia es de 5,4 hijos.

CUADRO N° 1.34
ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	203 802	534 289	2,6	218 280	513 497	2,4
15 - 19	47 426	10 298	0,2	45 041	8 468	0,2
20 - 24	40 126	51 646	1,3	38 085	37 920	1,0
25 - 29	31 989	84 695	2,6	33 667	63 447	1,9
30 - 34	25 945	105 603	4,1	29 637	82 177	2,8
35 - 39	22 750	123 384	5,4	28 433	104 228	3,7
40 - 44	18 458	126 360	6,8	23 294	107 982	4,6
45 - 49	17 108	32 303	1,9	20 123	109 275	5,4

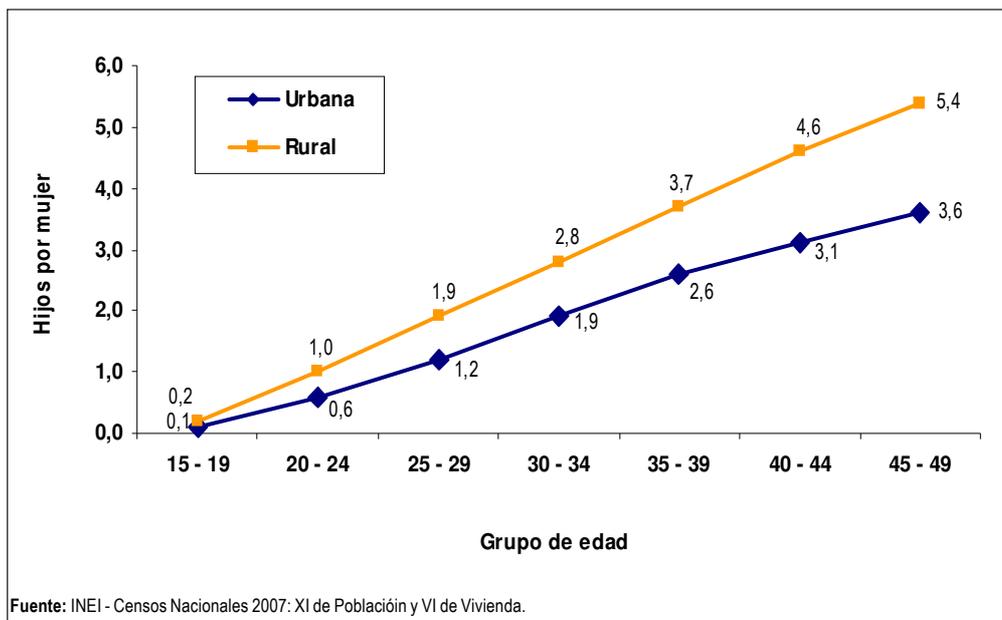
1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural del departamento de Cajamarca, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la

brecha es poco significativa, en el grupo de 30 a 34 años de edad, es 0,9 hijos, en las de 35 a 39 años es 1,1 hijo, en el grupo de 40 a 44 años 1,5 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 1,8 hijos, en promedio.

GRÁFICO N° 1.17
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en relación a 1993, en todas las provincias del departamento del Cajamarca. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por las provincias que están por encima del promedio departamental (2,1 hijos/mujer) tal como: San Ignacio (2,8), Cajabamba (2,3), Celendín (2,3), Cutervo (2,3 hijos) San Pablo (2,2) y Santa Cruz (2,2); y el segundo que tiene menor número de hijos por mujer: Cajamarca (1,7), Hualgayoc (1,9), San Miguel (1,9), Chota (2,0) y Contumazá (2,0).

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa sobre todo, en las provincias de Hualgayoc, Cajamarca y Jaén que descendieron en cerca de un hijo, cada una (0,9 y 0,8 respectivamente), siguen en orden descendente, Cutervo, San Ignacio y San Miguel con 0,7 hijos. Estas reducciones son consecuencia de los programas de planificación familiar que se implementan en la década del '90, principalmente en la sierra del país.

CUADRO N° 1.35
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	284 682	347 158	798 502	718 998	2,8	2,1
Cajamarca	56 102	87 771	141 344	148 419	2,5	1,7
Cajabamba	15 192	17 370	42 264	40 016	2,8	2,3
Celendín	18 100	21 146	52 589	48 458	2,9	2,3
Chota	38 289	40 497	100 948	80 597	2,6	2,0
Contumazá	7 443	7 400	18 242	14 761	2,5	2,0
Cutervo	31 380	32 677	94 938	75 843	3,0	2,3
Hualgayoc	17 518	23 763	48 586	46 080	2,8	1,9
Jaén	38 195	46 224	112 278	99 370	2,9	2,1
San Ignacio	22 248	28 497	78 361	78 385	3,5	2,8
San Marcos	10 801	12 381	29 485	26 286	2,7	2,1
San Miguel	14 053	13 772	36 994	26 769	2,6	1,9
San Pablo	5 641	5 723	15 658	12 333	2,8	2,2
Santa Cruz	9 720	9 937	26 815	21 681	2,8	2,2

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 508 mil 847 mujeres de 12 y más años de edad, el 66,2% son madres, es decir, 336 mil 770 mujeres. De este total, 17 mil 40 son madres solteras, es decir, 5 de cada 100 madres se encuentran en esta condición, respecto de 1993, se observa una disminución de 1,6 puntos porcentuales, que en cifras absolutas significan 494 madres solteras.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 7,2% son madres solteras, porcentaje menor que el de 1993 que fue 9,3%, en cifras absolutas se incrementó

en 108 mil 80. Igualmente, las zonas rurales muestran una disminución de madres solteras de 1,8 puntos porcentuales, al pasar de 5,8% en 1993 a 4,0 % en el 2007.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 247 madres de este grupo de edad, el 29,6% son madres, es decir, 73 mujeres; en el año 1993 fue 42,4% equivalente a 259 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

CUADRO N° 1.36
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	261 181	17 534	6,7	336 770	17 040	5,1
12 - 14	611	259	42,4	247	73	29,6
15 - 19	9 887	1 558	15,8	9 842	1 118	11,4
20 - 24	33 155	3 610	10,9	33 941	2 741	8,1
25 - 29	36 268	2 946	8,1	42 125	2 712	6,4
30 y más	181 260	9 161	5,1	250 615	10 396	4,1
Urbana	68 473	6 359	9,3	114 439	8 215	7,2
12 - 14	167	70	41,9	80	27	33,8
15 - 19	1 904	443	23,3	2 627	390	14,8
20 - 24	7 539	1 098	14,6	10 257	1 108	10,8
25 - 29	9 766	1 052	10,8	14 264	1 325	9,3
30 y más	49 097	3 696	7,5	87 211	5 365	6,2
Rural	192 708	11 175	5,8	222 331	8 825	4,0
12 - 14	444	189	42,6	167	46	27,5
15 - 19	7 983	1 115	14,0	7 215	728	10,1
20 - 24	25 616	2 512	9,8	23 684	1 633	6,9
25 - 29	26 502	1 894	7,1	27 861	1 387	5,0
30 y más	132 163	5 465	4,1	163 404	5 031	3,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.5 Madres solteras según provincia

La provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras, es San Miguel (7,0%), seguida de Santa Cruz (6,6%), Celendín (6,4%), Cutervo (5,9%), y Chota (5,7%); mientras que las que muestran menores porcentajes son Hualgayoc (2,7%), San Pablo (3,2%), San Marcos (3,7%) y San Ignacio (3,8%).

El 24,4% de las madres solteras del departamento se encuentran en la provincia de Cajamarca. La provincia

de Chota le sigue en orden de importancia relativa con 13,4% de madres solteras, seguido por Jaén (11,7%), Cutervo (11,1%), Celendín (8,3%), San Miguel (6,2%), y San Ignacio (6,1%).

Es de resaltar la evolución de la proporción de madres solteras de la provincia de Santa Cruz, que permanece estacionaria, mientras que en todas las demás provincias del departamento se reduce dicha proporción.

CUADRO N° 1.37
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
Total	261 181	17 534	6,7	336 770	17 040	5,1
Cajamarca	50 366	3 342	6,6	78 255	4 165	5,3
Cajabamba	15 127	888	5,9	18 222	774	4,2
Celendín	17 606	1 798	10,2	21 803	1 405	6,4
Chota	34 688	2 421	7,0	40 205	2 285	5,7
Contumazá	7 392	412	5,6	8 173	404	4,9
Cutervo	28 054	2 476	8,8	32 286	1 903	5,9
Hualgayoc	15 686	755	4,8	22 569	618	2,7
Jaén	32 683	1 737	5,3	42 495	1 986	4,7
San Ignacio	20 414	1 028	5,0	27 605	1 040	3,8
San Marcos	10 818	565	5,2	12 977	486	3,7
San Miguel	13 726	1 230	9,0	15 126	1 056	7,0
San Pablo	5 242	266	5,1	5 981	191	3,2
Santa Cruz	9 379	616	6,6	11 073	727	6,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 118 mil 884 mujeres adolescentes de las cuales, 10 mil 89 son madres. Del total de madres adolescentes, el 2,4% tienen edades entre 12 a 14 años y el 97,6% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Celendín (0,8%), San Marcos(0,8%) San Ignacio y Santa Cruz con 0,6%

cada una. En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, las provincias que presentan los mayores porcentajes, son: San Ignacio (20,9%), San Pablo (19,4%) San Marcos (16,4%) y Cajabamba. (16,4%). Los resultados muestran que son las provincias de la Sierra las que albergan el mayor porcentaje de madres adolescentes entre 12 y 19 años y por el contrario, las provincias que destacan por tener menor porcentaje de madres adolescentes son las ubicadas en la Costa.

CUADRO N° 1.38
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS,
SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
	Total	51 518	67 366	247	9 842	0,5
Cajamarca	10 238	16 409	51	2 021	0,5	12,3
Cajabamba	2 798	3 474	7	569	0,3	16,4
Celendín	3 634	4 323	29	640	0,8	14,8
Chota	6 105	7 751	21	989	0,0	12,8
Contumazá	1 054	1 291	2	194	0,2	15,0
Cutervo	5 663	6 632	26	981	0,5	14,8
Hualgayoc	3 407	4 683	11	595	0,3	12,7
Jaén	7 097	9 228	32	1 482	0,5	16,1
San Ignacio	5 019	5 741	32	1 199	0,6	20,9
San Marcos	1 899	2 413	16	396	0,8	16,4
San Miguel	1 979	2 447	7	328	0,4	13,4
San Pablo	888	1 146	2	222	0,2	19,4
Santa Cruz	1 737	1 828	11	226	0,6	12,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 ha aumentado en 47,4% respecto a 1993, al pasar de 247 a 611 madres adolescentes. En cambio, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años disminuyó ligeramente en 0,5% al pasar de 9 mil 887 a 9 mil 842 madres

adolescentes. Por otro lado, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican las provincias de acuerdo al porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19, ha variado respecto a 1993.

CUADRO N° 1.39
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS,
SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	49 986	59 826	611	9 887	1,2	16,5
Cajamarca	8 623	11 544	102	1 569	1,2	13,6
Cajabamba	2 719	3 104	32	530	1,2	17,1
Celendín	3 196	3 851	39	629	1,2	16,3
Chota	6 626	8 126	72	1 174	1,1	14,4
Contumazá	1 084	1 424	15	189	1,4	13,3
Cutervo	5 986	7 000	74	1 262	1,2	18,0
Hualgayoc	3 207	3 792	25	578	0,8	15,2
Jaén	6 893	8 097	92	1 597	1,3	19,7
San Ignacio	4 558	4 510	65	1 067	1,4	23,7
San Marcos	1 979	2 126	30	418	1,5	19,7
San Miguel	2 424	2 876	47	430	1,9	15,0
San Pablo	943	1 150	7	161	0,7	14,0
Santa Cruz	1 748	2 226	11	283	0,6	12,7

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos a nivel departamental y por área de residencia

En el departamento de Cajamarca, de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 1 millón 395 mil 27, correspondiendo 72,3% al área rural y el 27,7% al área urbana. Al comparar

con los resultados del censo de 1993, hubo un aumento de 50 mil 678 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 93 mil 233; mientras que en el área rural disminuyó en 42 mil 555 nacidos vivos.

Perfil Sociodemográfico del Departamento de Cajamarca

A nivel departamental para el año 2007, el número de hijos fallecidos es 142 mil 249, de este total, el 80,2% pertenece al área rural y el 19,8% al área urbana; en

1993, estos porcentajes fueron 83,6% y 16,4%, respectivamente.

CUADRO N° 1.40
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	1 344 349	1 395 027	236 420	142 249	17,6	10,2
Urbana	293 902	387 135	38 699	28 107	13,2	7,3
Rural	1 050 447	1 007 892	197 721	114 142	18,8	11,3

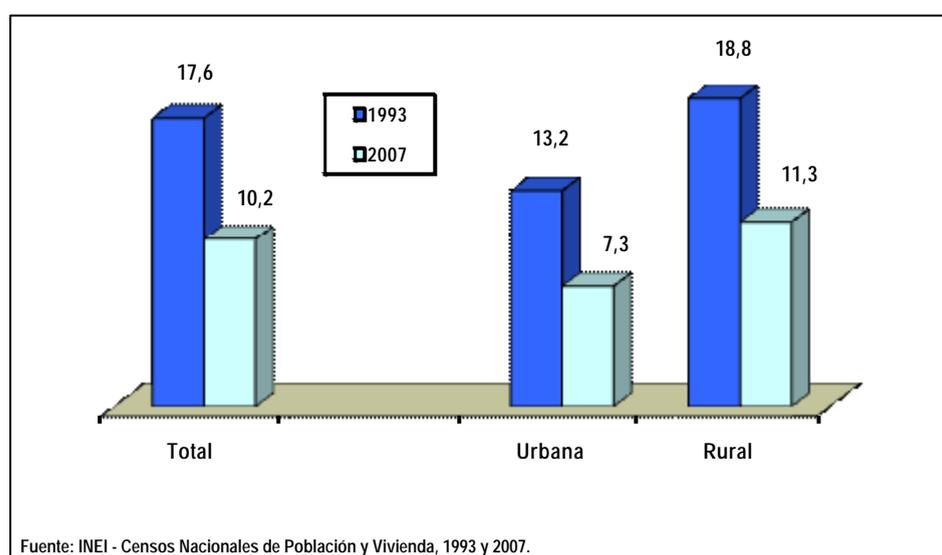
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007, el porcentaje de hijos fallecidos en el departamento de Cajamarca ha disminuido notoriamente, pues a nivel departamental este porcentaje se redujo de 17,6% a 10,2%, es decir, 7,4 puntos porcentuales. Similar situación se observa

por área de residencia, en el área urbana se redujo en 5,9 puntos porcentuales y en el área rural 7,5 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.18
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)



Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias del departamento de Cajamarca, según el Censo del 2007, se observa que Cajamarca presenta el mayor número de hijos fallecidos (29 666), seguida por Jaén (16 175) Chota (15 223), Cutervo (14 634) y San Ignacio (13 757), con valores superiores

a los 13 mil hijos fallecidos. Por otro lado, las que muestran menos de 6 mil hijos fallecidos, son Contumazá (3 230), San Pablo (3 464), Santa Cruz (4 819), San Marcos (5 347), y San Miguel (5 665). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.41
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: HIJOS NACIDOS VIVOS Y FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2007

Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	1 344 349	1 395 027	236 420	142 249	17,6	10,2
Cajamarca	242 306	278 920	50 899	29 666	21,0	10,6
Cajabamba	74 990	77 371	12 057	6 539	16,1	8,5
Celendín	92 909	95 693	18 906	11 754	20,3	12,3
Chota	177 942	170 040	26 493	15 223	14,9	9,0
Contumazá	35 256	32 331	5 483	3 230	15,6	10,0
Cutervo	151 985	146 345	24 595	14 634	16,2	10,0
Hualgayoc	82 662	94 674	16 316	11 976	19,7	12,6
Jaén	167 017	177 317	25 199	16 175	15,1	9,1
San Ignacio	112 206	129 574	19 904	13 757	17,7	10,6
San Marcos	54 687	52 493	10 249	5 347	18,7	10,2
San Miguel	71 712	63 309	11 764	5 665	16,4	8,9
San Pablo	28 054	26 031	5 627	3 464	20,1	13,3
Santa Cruz	52 623	50 929	8 928	4 819	17,0	9,5

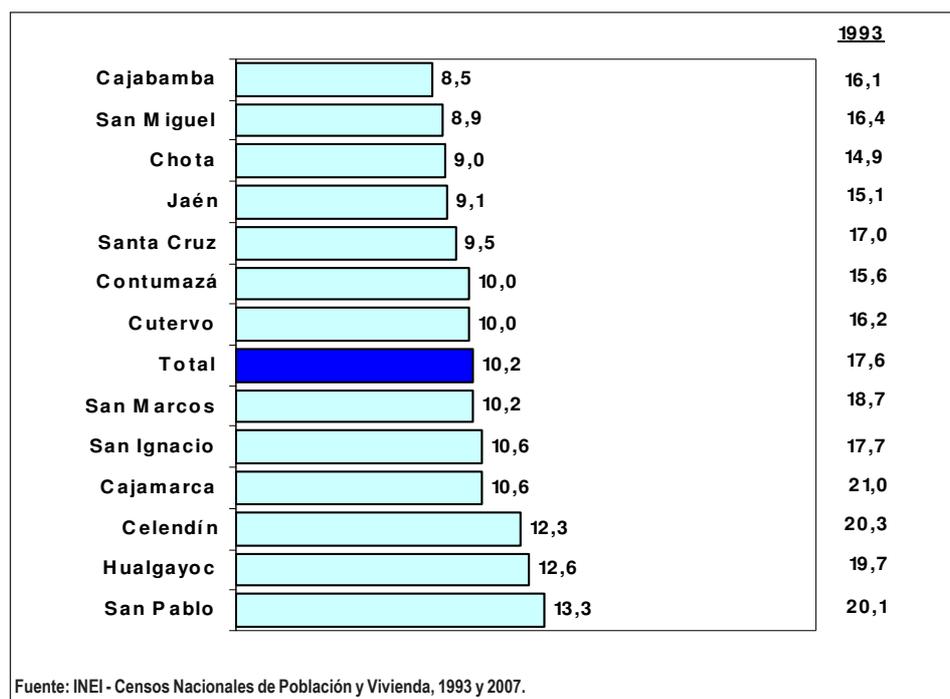
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, son cinco las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (10,2%), donde San Pablo, presenta el mayor porcentaje (13,3%), seguido por Hualgayoc (12,6%), Celendín

(12,3%), San Ignacio (10,6%) y Cajamarca (10,6%), en tanto que las provincias de Cajabamba (8,5%) y San Miguel (8,9%) presenta los menores porcentajes.

GRÁFICO N° 1.19
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PORCENTAJE DE HIJOS NACIDOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007



Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

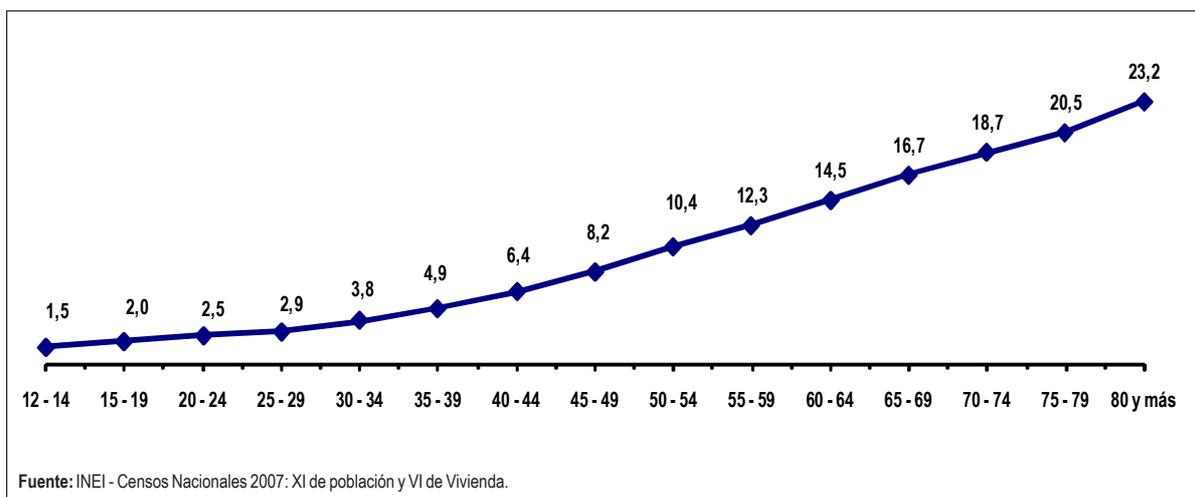
El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 14 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 1,5%; mientras que en el grupo de 80 y más, es más de 15 veces, es decir, 23,2%.

En el grupo de 12 a 14 años de edad (1,5%) el

porcentaje de hijos fallecidos es ligeramente menor al porcentaje de hijos fallecidos del siguiente grupo de 15 a 19 años de edad (2,0%)

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 2,5% y 10,4%, es decir, menos del 11,0%, mientras que los dos últimos grupos (75 a 79 y 80 a más) presentan las más altas proporciones de hijos fallecidos (20,5% y 23,2%).

GRÁFICO N° 1.20
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007

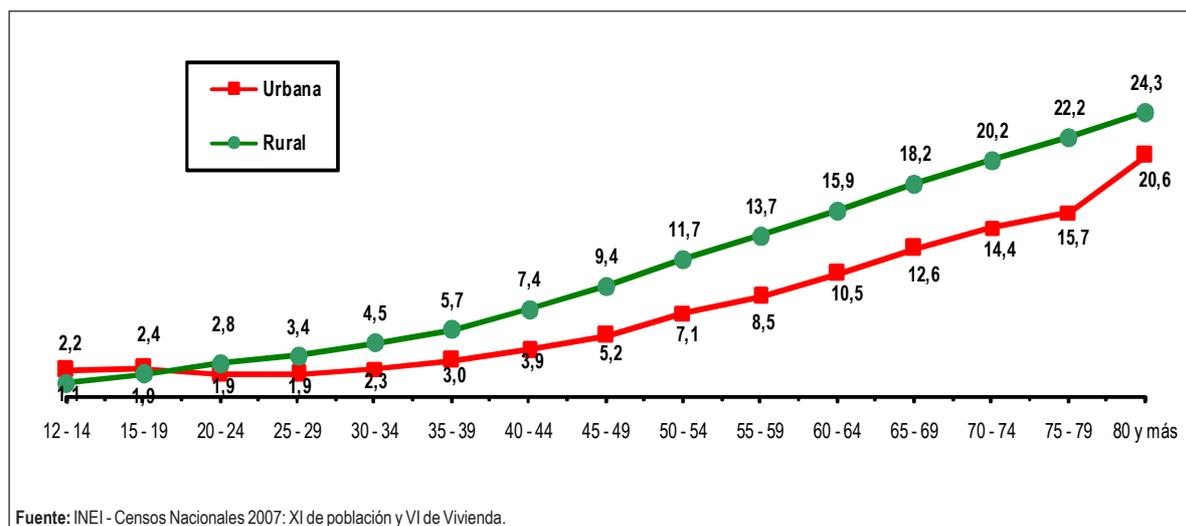


La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad, donde los porcentajes en el área urbana son mayores en los dos primeros grupos de (12 a 14 años y de 15 a 19 años) en comparación con el área rural, siendo de 2,2% y 1,1% en el área urbana y rural, respectivamente, en el grupo de 12 a 14 años y de 2,4% y 1,9% en el área urbana y rural respectivamente, en el grupo de 15 a 19 años; a partir de grupos de edad superiores, los porcentajes de hijos fallecidos son mayores en el área rural que en el área urbana. A partir del grupo de edad

de 20 a 24 años hasta el de 80 y más años, los porcentajes fluctúan de 1,9% a 20,6% en el área urbana y de 2,8% hasta 24,3% en el área rural.

El siguiente gráfico, muestra la brecha de hijos fallecidos entre el área urbana y rural, en cada grupo de edad de las mujeres de 12 y más años; en forma particular, se observa, que en el grupo de 20 a 24 años, la brecha es de 0,9 punto porcentual; mientras, que en los de avanzada edad, es decir, de 60 a más años de edad, la diferencia es entre 5 y 7 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 1.21
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS,
POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



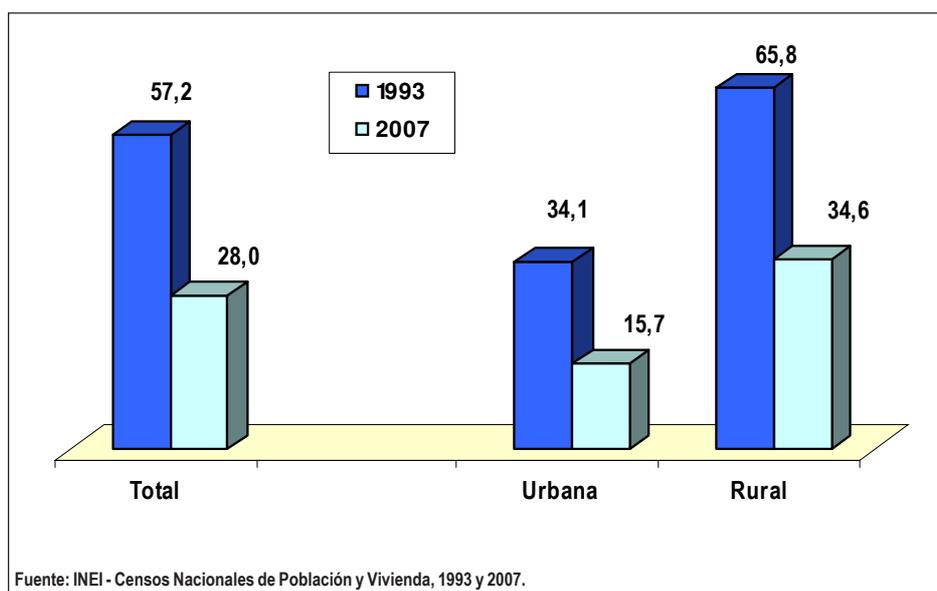
1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

Los resultados del censo 2007, revelan que a nivel del

departamento de Cajamarca, el promedio de hijos fallecidos, es 28,0, es decir, 28 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que este promedio ha descendido en 29,2 puntos porcentuales, al pasar de 57,2 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 28,0 en el 2007.

GRÁFICO N° 1.22
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y
MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)

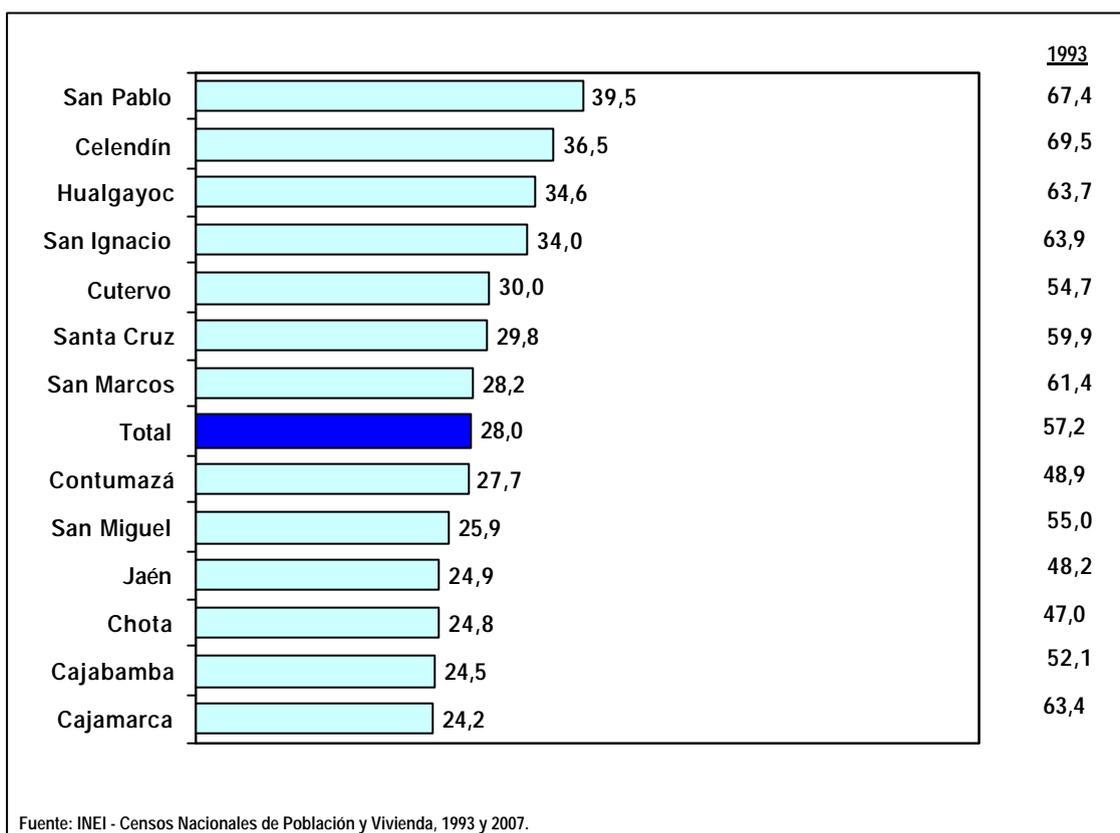


Perfil Sociodemográfico del Departamento de Cajamarca

El promedio de hijos fallecidos es heterogéneo se observa que son siete las provincias que están por encima del promedio departamental (28,0) y son : San Pablo (39,5), Celendín (36,5) y Hualgayoc (34,6), San Ignacio (34,0), Cutervo (30,0), Santa Cruz (29,8) y San

Marcos (28,2); en cambio las provincias que están por debajo del promedio departamental son: Cajamarca (24,2), Cajabamba (24,5), Chota (24,8), Jaén (24,9), San Miguel (25,9) y Contumazá (27,7).

GRÁFICO N° 1.23
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera político administrativo geográfico.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que

se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un periodo determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 94,4% (1 309 613 habitantes) de la población del departamento de Cajamarca reside en el lugar donde nació, y el 5,6% (78 196 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 5,5% (77 395) provienen de otros departamentos y 0,1% (801 habitantes) de otro país.

Capítulo 1: Características de la Población

En 1993 la población no nativa, fue 77 mil 238 habitantes; es decir, 958 habitantes más que en el 2007, equivalente al 1,2% de incremento en este periodo

intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 6,1% cifra mayor al del 2007 que es 5,6%.

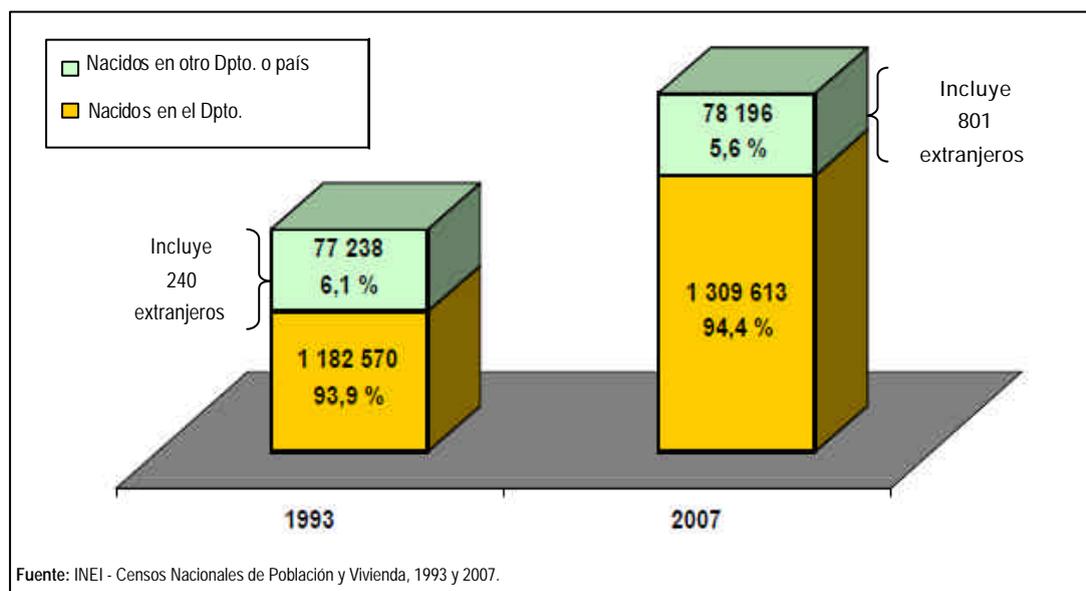
CUADRO N° 1.42
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 1993 y 2007

Lugar de Nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 259 808	100,0	1 387 809	100,0	128 001	10,2
En el mismo departamento 1/	1 182 570	93,9	1 309 613	94,4	127 043	10,7
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	77 238	6,1	78 196	5,6	958	1,2
En otro departamento	76 998	6,1	77 395	5,5	397	0,5
En otro País	240	0,0	801	0,1	561	233,8

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.24
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 2007
"Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento"



Al observar, sólo la migración interna hacia el departamento de Cajamarca, que en volumen corresponde a 77 mil 395 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia Cajamarca del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia el departamento de Cajamarca, más del 73,5% está conformada por población proveniente de la Costa, siendo los departamentos que más contribuyen al volumen poblacional: Piura con 21 mil 327 habitantes (27,6%), Lambayeque con 12 mil 298 habitantes (15,9%), La Libertad con 11 mil 909 habitantes (15,4%) Lima y Callao con 10 mil 401 habitantes (13,4%) e Ica con 955 habitantes (1,2%),

que en conjunto suman 56 mil 890 habitantes, incrementan de esta manera el volumen poblacional del departamento de Cajamarca. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 81,1%.

Otros departamentos de la sierra y selva cuyos aportes de inmigrantes son importantes, son: Amazonas con 7 mil 203 inmigrantes (9,3%); San Martín con 2 mil 985

(3,9%); Ancash con 1 mil 805 (2,3%); Arequipa en 1 mil 766 (2,3%); Junín 1 mil 146 (1,5%); Loreto con 855 (1,1%), Puno con 545 (0,7%), y Ayacucho con 400 (0,5%). Estos ocho departamentos constituyen el 21,6% del total de población inmigrante; en 1993, estos mismos reunieron 16,3%. El resto de departamentos (11), contribuyen con el 4,9%.

CUADRO N° 1.43
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007

Departamento	Inmigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)
Total	76 998	100,0	77 395	100,0
Piura	25 652	33,3	21 327	27,6
Lambayeque	15 448	20,1	12 298	15,9
La Libertad	13 051	16,9	11 909	15,4
Lima y Callao	7 970	10,4	10 401	13,4
Amazonas	6 501	8,4	7 203	9,3
San Martín	1 979	2,6	2 985	3,9
Ancash	1 611	2,1	1 805	2,3
Junín	796	1,0	1 146	1,5
Loreto	547	0,7	855	1,1
Arequipa	473	0,6	1 766	2,3
Ayacucho	322	0,4	400	0,5
Puno	347	0,5	545	0,7
Ica	341	0,4	955	1,2
Resto Departamentos	1 960	2,5	3 800	4,9

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de Cajamarca, han emigrado 609 mil 379 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en Lima y Callao (213 239 habitantes) que representan el 35,0% del total de emigrantes, seguido por Lambayeque (114 226 habitantes) 18,7%, La Libertad (105 833 habitantes) 17,4%, San Martín (88 543 habitantes) 14,5% y el resto de departamentos con porcentajes menores a 8,0%. Cabe señalar que en

1993, el número de emigrantes fue menor (482 434 habitantes) en 126 mil 945 habitantes (26,3%).

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de Cajamarca, han variado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: Lima y Callao (62 877 habitantes), San Martín (27 560 habitantes) y Lambayeque (20 094 habitantes); y en los que más han disminuido son: Amazonas (8 446 habitantes) y Huánuco (59 habitantes).

CUADRO N° 1.44
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007

Departamento	Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)
Total	482 434	100,0	609 379	100,0
Lima y Callao	150 362	31,2	213 239	35,0
Lambayeque	94 132	19,5	114 226	18,7
La Libertad	89 537	18,6	105 833	17,4
San Martín	60 983	12,6	88 543	14,5
Amazonas	55 470	11,5	47 024	7,7
Ancash	10 714	2,2	12 096	2,0
Piura	5 742	1,2	8 756	1,4
Loreto	2 473	0,5	4 005	0,7
Junín	2 221	0,5	3 037	0,5
Ucayali	1 980	0,4	2 368	0,4
Tumbes	1 769	0,4	2 362	0,4
Huanuco	1 744	0,4	1 685	0,3
Arequipa	1 076	0,2	1 443	0,2
Resto Departamentos	4 231	0,9	4 762	0,8

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.45
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL,
SEGUN CONDICION DE MIGRACION
(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censo	
	1993	2007
Total	-405 436	-531 984
Inmigrantes 1/	76 998	77 395
Emigrantes	482 434	609 379

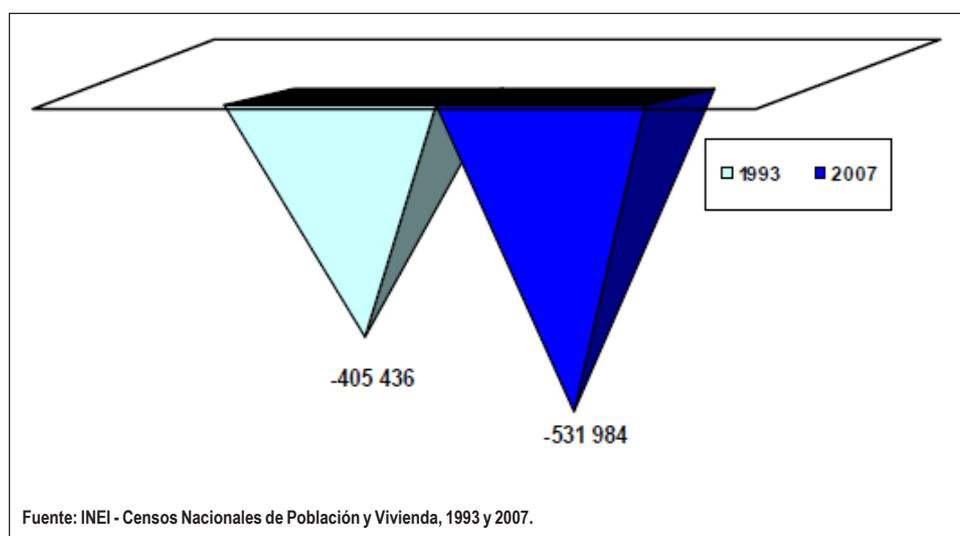
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de Cajamarca tiene saldo

negativo de población, con 531 mil 984 migrantes; en el año 1993, se presentó una situación similar, pero con menor cantidad de migrantes 405 mil 436 habitantes. En ambos años censales este departamento se caracteriza por ser expulsor de población.

GRÁFICO N° 1.25
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: SALDO MIGRATORIO SEGÚN
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1988-1993 Y 2002-2007
(Migración Reciente)



1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del censo. De acuerdo con los resultados del Censo 2007, 97 de cada 100 personas de 5 y más años de edad,

viven en el departamento de Cajamarca hace cinco años, y el número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 39 mil 312 habitantes (incluye 629 extranjeros), en términos relativos representan el 3,2 % de la población censada del departamento. En 1993 los migrantes fueron 65 mil 307 habitantes y representaban el 6,1%.

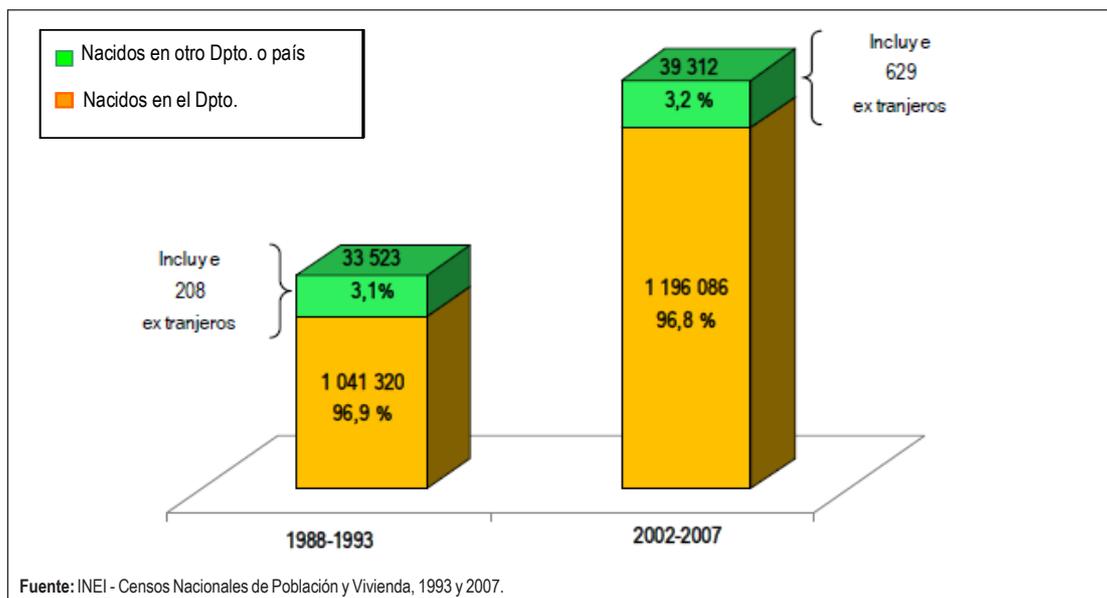
CUADRO N° 1.46
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE
NACIMIENTO 5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
(Migración reciente)

Lugar de Nacimiento	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 074 843	100,0	1 235 398	100,0	160 555	14,9
En el mismo departamento 1/	1 041 320	96,9	1 196 086	96,8	154 766	14,9
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	33 523	3,1	39 312	3,2	5 789	17,3
En otro departamento	33 315	3,1	38 683	3,1	5 368	16,1
En otro País	208	0,0	629	0,1	421	202,4

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.26
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: MIGRACIÓN RECIENTE, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
"Residentes 5 años antes de la fecha del Censo"
(Distribución porcentual)



A nivel departamental, los departamentos que más población aportan son: Lima y Callao (10 514 habitantes), Lambayeque (6 919), La Libertad (6 622), Amazonas (3 524), Piura (3 181); San Martín (2 787) y Arequipa (1 028) juntos representan 30 mil 575 habitantes, equivalente al 89,4% de la población inmigrante del departamento de Cajamarca. Estos

mismos departamentos en el quinquenio anterior al censo 1993 sumaban el 91,6% de la población inmigrante (30 503 habitantes). El departamento de Arequipa que en 1993 contribuyó con 193 habitantes (0,6%), en el 2007 incrementó a 1 mil 28 habitantes (2,7%) lo que equivale a más de 5 veces su volumen poblacional de inmigrantes.

CUADRO N° 1.47
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE RECIENTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1988-1993 Y 2002-2007

Departamento	Inmigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	33 315	100,0	38 683	100,0
Lima y Callao	7 893	23,7	10 514	27,2
Lambayeque	7 022	21,1	6 919	17,9
La Libertad	5 405	16,2	6 622	17,1
Amazonas	3 709	11,1	3 524	9,1
Piura	3 650	11,0	3 181	8,2
San Martín	2 631	7,9	2 787	7,2
Ancash	727	2,2	932	2,4
Junín	462	1,4	483	1,2
Loreto	356	1,1	496	1,3
Arequipa	193	0,6	1 028	2,7
Huanuco	192	0,6	317	0,8
Ica	182	0,5	416	1,1
Tumbes	154	0,5	201	0,5
Resto departamentos	739	2,2	1 263	3,3

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de Cajamarca y que se encuentra habitando en otros lugares del país son 125 mil 487 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 81 mil 251 habitantes, es decir, se ha incrementado en 44 mil 236 habitantes en este periodo intercensal.

Lima y Callao es la de mayor preferencia de los nacidos en el departamento de Cajamarca, pues el 34,6% de esta población (43 432 habitantes) se encuentra

radicando allí hace cinco años; le sigue en orden de preferencia el departamento de Lambayeque con 18,4% (23 149 habitantes), La Libertad con 16,4% (20 607 habitantes), San Martín con 16,4% (20 601 habitantes); y el resto de departamentos con menor participación porcentual y menores contingentes poblacionales cajamarquinos. En 1993 Lima y Callao albergaba al 25,3% de la población emigrante del departamento de Cajamarca, es decir 20 mil 532 cajamarquinos.

CUADRO N° 1.48
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1988-1993 Y 2002-2007

Departamento	Emigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	81 251	100,0	125 487	100,0
Lima y Callao	20 532	25,3	43 432	34,6
San Martín	14 850	18,3	20 601	16,4
Lambayeque	14 071	17,3	23 149	18,4
La Libertad	13 335	16,4	20 607	16,4
Amazonas	12 896	15,9	7 425	5,9
Ancash	1 497	1,8	2 104	1,7
Piura	1 193	1,5	2 998	2,4
Junín	656	0,8	659	0,5
Loreto	474	0,6	903	0,7
Huánuco	467	0,6	344	0,3
Tumbes	224	0,3	843	0,7
Arequipa	179	0,2	601	0,5
Resto departamentos	877	1,1	1 821	1,5

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos. En el año 2007, el departamento

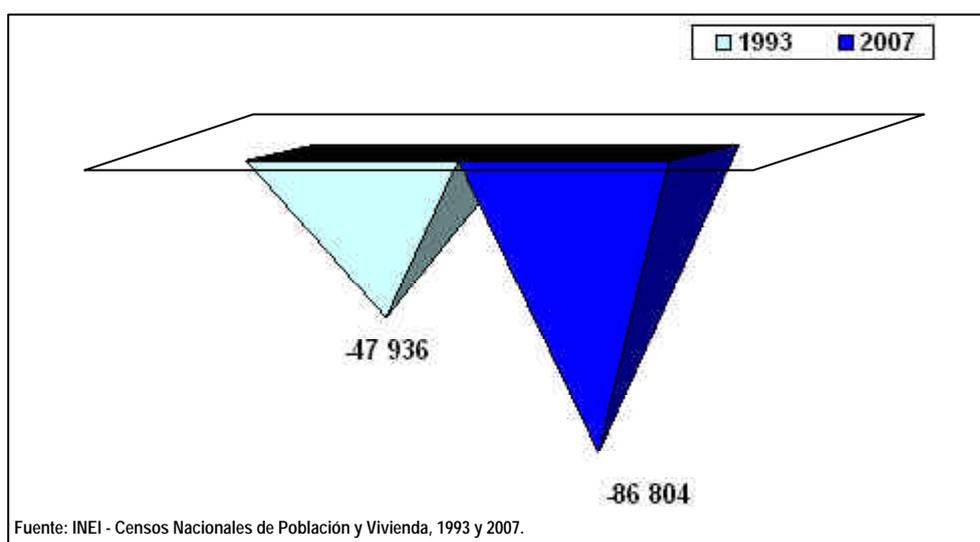
de Cajamarca presenta saldo negativo de población en 86 mil 804 migrantes. En el año 1993 también se presentó una situación similar, de 47 mil 936 habitantes.

CUADRO 1.49
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: SALDO MIGRATORIO, POR PERIODO CENSAL,
SEGÚN CONDICION DE MIGRACION, 1988-1993 Y 2002-2007

Condición de migración	Censo	
	1988-1993	2002-2007
Total	-47 936	-86 804
Inmigrantes 1/	33 315	38 683
Emigrantes	81 251	125 487

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.
 Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.27
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: SALDO MIGRATORIO SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO,
1988-1993 Y 2002-2007
(Migración Reciente)



1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?, no hay periodo de referencia, se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

En el departamento de Cajamarca existen 333 mil 311 hogares, de los cuales 15 mil 822 tienen al menos una

persona viviendo permanentemente en el extranjero, y representan el 4,7% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (9 408) con miembros en el extranjero que los rurales (6 414), que equivalen a 8,3% y 2,9% respectivamente.

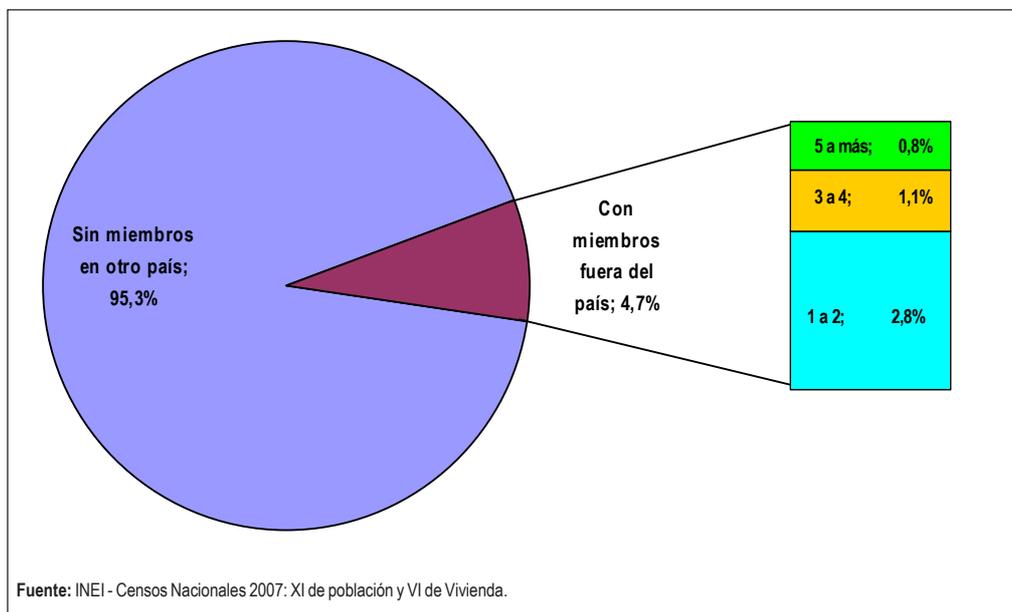
Respecto al número de miembros por hogar, el 2,8% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (9 312) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 1,1% (3 681) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 0,8% (2 829) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO N°1.50
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	333 311	317 489	15 822	9 312	3 681	2 829
Urbana	112 887	103 479	9 408	5 517	2 272	1 619
Rural	220 424	214 010	6 414	3 795	1 409	1 210

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI Población y VI de Vivienda.

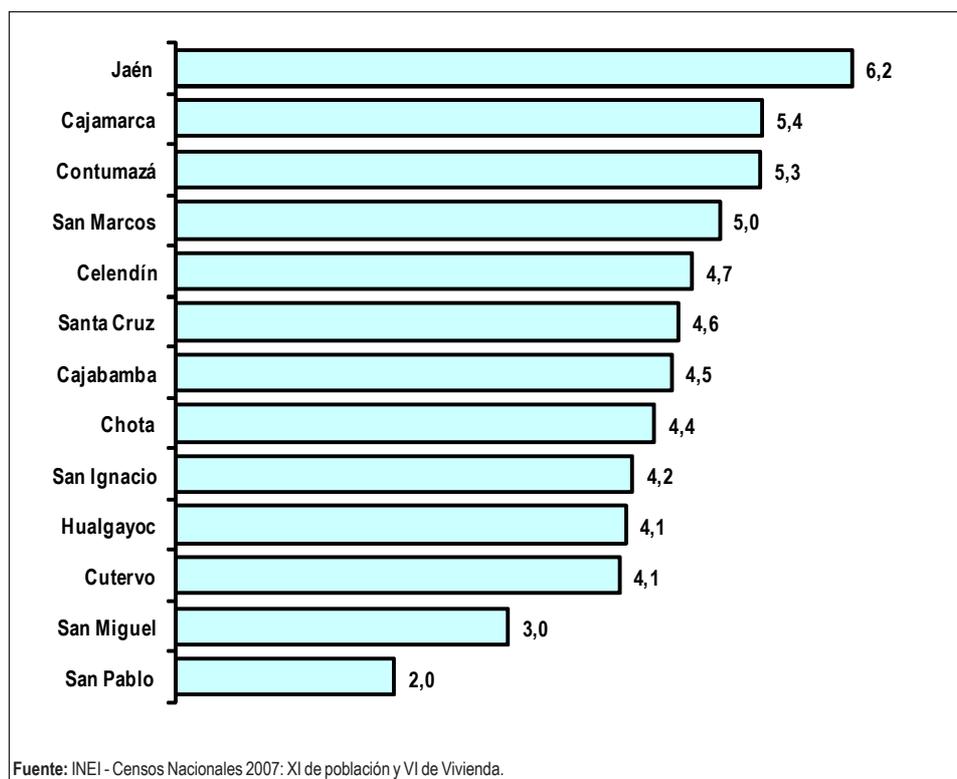
GRÁFICO N° 1.28
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, 2007



A nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es la provincia de Jaén que tiene el 6,2% (2 696) de hogares en esta situación, le sigue Cajamarca con 5,4% (3 989

hogares), después por Contumazá en 5,3% (441 hogares) y San Marcos con 5,0% (651 hogares); el resto de provincias poseen menos del 5%.

GRÁFICO N° 1.29
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: DISTRIBUCION DE HOGARES HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN EN OTRO PAIS, SEGÚN PROVINCIA, 2007
 (Distribución Porcentual)



CUADRO N°1.51
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	333 311	317 489	15 822	9 312	3 681	2 829
Cajamarca	74 443	70 454	3 989	2 211	980	798
Cajabamba	17 596	16 799	797	515	146	136
Celendín	21 691	20 668	1 023	573	250	200
Chota	39 231	37 514	1 717	1 097	365	255
Contumazá	8 258	7 817	441	328	85	28
Cutervo	31 602	30 322	1 280	682	335	263
Hualgayoc	22 499	21 575	924	628	210	86
Jaén	43 673	40 977	2 696	1 481	675	540
San Ignacio	29 542	28 309	1 233	707	277	249
San Marcos	13 119	12 468	651	365	160	126
San Miguel	14 847	14 396	451	297	90	64
San Pablo	5 850	5 733	117	93	17	7
Santa Cruz	10 960	10 457	503	335	91	77

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007.